Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XIII | MONTEVIDEO, MAYO 15 DE 1924 | N.° 449

BIZKAYA



BERANGO

AVISOS ESPECIALES

"Euskal Erria" Revista Quincenal baskongada del Uruguay

Fundada el 4 de Agosto de 1912.



Director-Redactor Pedro Parrabère

AÑO XIII | MONTEVIDEO, 15 DE MAYO DE 1924 | N.° 449

REDACCIÓN: SAN JOSÉ 1168

Invitación para la Asamblea General Ordinaria del 7 de Junio de 1924

Montevideo, Mayo de 1924.

Estimado consocio:

Cumplo con el deber de invitar a Vd. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 7 de Junio a las 8 y 45 p. m. en nuestro local social, calle San José N.° 1168, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Presentación de la Memoria del Ejercicio 1923-1924 con los balances y el informe de la Comisión Fiscal.

3.° Elección de seis miembros Titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de Alaba, Guipúzcoa, Bizcaya o Navarra, dos de Lapurdi, Benabarre o Suberoa; un hijo de aquellas cuatro provincias y otro de las segundas, con la Comisión Fiscal. Todos con los suplentes respectivos.

Son miembros cesantes, los señores:

De las cuatro provincias: D. Luis San Martín y D. José Lizarraga.

De las tres provincias: D. Martín Bildosteguy y D. Domingo Aiscar.

De los hijos de vascos: D. Juan B. Bidegaray y D. Ignacio A. Belderrain.

Los miembros cesantes podrán ser reelectos.

Los de la Comisión Fiscal, con los suplentes respectivos, serán de la misma nacionalidad que los Titulares, en partes iguales.

Se tendrá la definición de la nacionalidad del hijo de vasco, por la del padre.

Dada la importancia de esta Asamblea General, confío en que ha de honrarnos con su presencia.

Aprovecho esta circunstancia para saludarlo con afectuosa consideración.

Juan B. Bidegaray,
Presidente.

Justo Benia Etchegoyen,
Secretario.

NOTAS — *Artículo 12 — a)* de los Estatutos: Podrán votar los socios *Activos* que no adeuden más de tres mensualidades y hubieren ingresado a la Institución con anterioridad a este plazo.
*b)*Los *Suscriptores* y *Honorarios* tendrán únicamente voz. *c)* Los *Cooperadores* no tendrán voz ni voto.
Artículo 40 — Si antes de transcurrir una hora después de la fijada en la convocatoria, para la Asamblea General Ordinaria se reuniera la cuarta parte del total de socios con derecho a votar, podrá constituirse la Asamblea. Si transcurriera una hora sin reunirse ese número, la Asamblea funcionará cualquiera que fuere el número de socios que se hallare presente. Siempre se dará lectura al Acta de la Asamblea anterior, bien se trate de Asamblea Ordinaria o Extraordinaria».

Memoria del Consejo Directivo de "Euskal Erria"

Correspondiente al Ejercicio XII - Periodo 1923-24

Montevideo, Mayo de 1924.

A la Honorable Asamblea General:

Tenemos la satisfacción de elevar a vuestra consideración, la Memoria correspondiente al XII Ejercicio económico y al período 1923-24, como lo establecen los Estatutos de "Euskal Erria".

Por este documento, se enterarán los señores asociados de los trabajos que han sido realizados durante el año, cuyo detalle particular fué ofrecido a los mismos, en oportunidad, por la Revista social.

Nuestra Institución, en situación de auspiciosa prosperidad, desenvuelve su acción prácticamente y agrupa en su seno a voluntades esforzadas que se afanan, también, por el engrandecimiento de la patria ausente y por los prestigios de nuestra raza.

"Euskal Erria" llena su misión con la simpatía general, de conformidad con lo que establecen sus Estatutos.

El mandato de éstos lo hemos cumplido sincera y patrióticamente.

Ellos han inspirado nuestra acción y constituirán siempre la palabra silenciosa que aconseja y que orienta hacia finalidades prácticas.

Al dejar cumplido nuestro mandato, respondiendo a la confianza que los señores asociados depositaran en nosotros, nos es grato declararles que, "Euskal Erria", en sus años de existencia, ha probado, elocuentemente, lo que puede la voluntad y el entusiasmo puestos en acción.

Obra nueva, seguirá su curso hacia más grandes destinos, siempre que vosotros, señores asociados, continuéis prestándole el calor de vuestro entusiasmo y la sinceridad de vuestros sentimientos.

LA ASAMBLEA DE ELECCIONES

El 2 de Junio de 1923, se reunió la Asamblea General Ordinaria en la sede social de la calle San José 1168, la que aprobó la Memoria que presentara el Consejo Directivo que había actuado en el Ejercicio 1922-23, con los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción, de Señoras, de Fiestas y Administración de la Revista, así como los balances de la Tesorería en todas sus secciones con el informe de la Comisión Fiscal. A ese acto asistió, por resolución de la Asamblea, el señor Julio de Lazúrtegui, Enviado especial de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra. Se hizo conocer el estado de prosperidad en que se encontraba "Euskal Erria" y la Asamblea tributó un voto de confianza a las autoridades de la Asociación, designándose los siguientes miembros para integrar el nuevo Consejo Directivo de "Euskal Erria":

Titulares: Matías Gamboa, Esteban Leonis, Domingo Larralde, Juan Bautista Caillava, Justo Benia Etchegoyen y José Marriezcurrena.

Suplentes: Tomás Graquitarena, Fermín Hernandorena, Fernando Parrabère, Juan Bautista Bidart, Santiago E. Bordaberry y Domingo Echeverría.

Comisión Fiscal. — Titulares: Domingo Duvigneau e Ignacio Garmendia Caminos.

Suplentes: Sebastián Paradizábal y José María Sarasola (hijo).

(El acta de esta Asamblea fué insertada en las páginas 155, 156 y 157 de la Revista EUSKAL ERRIA, tomo correspondiente al año 1923).

CONSTITUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO

El 5 de Junio de 1923, el Consejo Directivo de "Euskal Erria" quedó constituído de la siguiente manera:

Presidente, Juan B. Bidegaray.
Vice Presidente, Luis San Martín.
Secretario, Justo Benia Etchegoyen.
Pro Secretario, Domingo Aiscar.
Tesorero, Ignacio A. Belderrain.
Pro Tesorero, José Mariezcurrena.
Bibliotecario, Domingo Larralde.
Vocales, Matías Gamboa, Martín Bildosteguy, Esteban Leonis, José Lizarraga y Juan Bautista Caillava.

CONSTITUCION DE COMISIONES

En la sesión del 20 de Junio—Acta N.° 444—fué designada la **Comisión de Beneficencia e Instrucción** con los siguientes asociados: Lorenzo Zabaleta, Martín José Mariezcurrena, Juan Haramburu, Angel Magirena, Francisco Goñi, Dionisio Garmendia, Esteban Galdeano, Antonio Mendizábal y Fermín Hernandorena.

La **Comisión de Señoras** quedó nombrada con las siguientes consocias: Paula U. de Amondarain, Angela L. de Arruti, Dolores S. de Gortari.

Francisca S. de Malmó, Antonia Urrutia de Salavarría, Rosa G. de Iguain, Lorenza Gurruchaga, Eugenia Goñi, Josefa I. de Beloqui, María Baldomera I. de Lizarraga, María N. de Moles, Carolina B. de Bartaburu, Josefa R. de Reihén, Pascasia Mendizábal de Pérez, Ana María Saint Bois, Ciriaca Bildosteguy, María Magis de Dermit, Eulalia L. de Salaberry, María Luisa E. de Salaberyy y Dominga S. de Pérez.

—El señor D. José Mariezcurrena fué nombrado Delegado del Consejo Directivo en el Recreo social de Malvín.

—Como Administrador de la Revista social, quedó designado, por el nuevo Ejercicio, el señor D. Manuel Mujica.

—Los señores Juan Bordabehere, Pedro Irigaray y Martín Larragueta, fueron designados Inspectores de la sede central de la calle San José.

—El 17 de Julio de 1923—Acta N.º 447—fué designada la Comisión de Fiestas con los siguientes asociados: Carlos Gorriti, José Alscar, Florencio Erreguerena, Manuel Mujica, Tomás Mujica y Eulogio Arín. Este último asociado no aceptó el cargo, siendo sustituído por el señor Juan Arín.

A todos los miembros que integraron estas Comisiones, les fué entregada la credencial correspondiente.

CREDENCIALES AL PRESIDENTE

Con motivo de la partida para Europa del Presidente de "Euskal Erría", un numeroso grupo de asociados le ofreció una demostración de simpatía en el Recreo social de Malvín y, momentos antes de embarcarse, el Consejo Directivo le entregó una credencial especial "encomendándole la misión de presentar un mensaje de leal fraternidad a los Presidentes de las Diputaciones vascas y a otras Instituciones", tarea que cumplió con éxito. (El texto de esta credencial fué insertado en la página 167 de la Revista social, tomo 1923.)

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS

El 8 de Junio de 1923 se firmó, entre la Institución y los señores D. Juan y D. Alfredo Ottonello, el contrato de arrendamiento de una parte del Recreo social de Malvín, perteneciente a "Euskal Erría", cuyo texto íntegro, para conocimiento de los señores asociados, fué insertado en las páginas 169, 170 y 171 de la Revista social, tomo 1923.

—Con fecha 28 de Agosto del mismo año, quedó firmado, también, el contrato de habitación y arrendamiento de servicios celebrado entre "Euskal Erría" y D. Eugenio Arín, texto que fué adelantado en las páginas 228 y 229 de nuestro órgano oficial, tomo que corresponde al año 1923.

"LA EPOPEYA DE LOS VASCOS"

El 30 de Junio, en el Teatro Solís, el señor D. Adolfo Agorio, dió una brillante conferencia sobre "La Epopeya de los Vascos", cuyo acto había sido organizado por un grupo de damas uruguayas, destinándose el importe de las entradas a los convalecientes del Hospital Maciel.

Una delegación de aquella Comisión Organizadora había invitado a nuestras Comisiones para hacer acto de presencia en aquella conferencia, que fué atendida, con marcado interés, por muchos asociados que fueron invitados por la prensa. El Consejo envió, con fecha 8 de Julio de 1923, una nota de felicitación al señor Agorio por su trabajo.

(Véanse las páginas 182, 183 y 184 de nuestra Revista, año 1923).

DONACION PRO-DAMNIFICADOS

El 17 de Julio de 1923, el Consejo Directivo, por unanimidad de votos, dispuso la contribución, con la suma de cien pesos oro, en favor de los damnificados por el temporal del 10 de Julio, por el cual, desgraciadamente, "quedaron sumidas en el dolor y en la miseria tantas buenas familias de condición modesta".

Esta cantidad fué entregada al Presidente de la Comisión Nacional de Auxilios a los Damnificados por el mencionado temporal, doctor D. Alejandro Gallinal, con una nota que se insertó en la página 200 de la Revista, año 1923.

EL RECREO SOCIAL

El Consejo Directivo puso a disposición de los asociados el Recreo social de Malvín, de manera que éste fuera visitado periódicamente, por aquéllos y sus familias, donde se les servirían almuerzos y meriendas, todo lo cual fué anunciado en la Revista social, durante varios números, especialmente en la del 15 de Septiembre de 1923, en sección preferente.

Sería de desear que, todos nuestros elementos visitaran, con mayor frecuencia, especialmente los domingos y días festivos, aquel Recreo que reune tantos encantos y que convida a pasar momentos de grato esparcimiento a la sombra de "Euskal Erría".

REPARACIONES EN LA CASA DE MALVIN

Considerándola como una obra de urgente necesidad, se dispuso la realización de diversas reparaciones en la antigua casa existente en nuestro Recreo social de Malvín, frente a la carretera, la que ha quedado en perfectas condiciones de

habitabilidad, casa que, actualmente, está ocupada por los señores Alfredo y Juan Ottonello.

La Comisión designada para la vigilancia de las obras a que nos referimos dió cumplimiento a su misión en forma práctica y podemos asegurar que, con las reparaciones realizadas, tenemos una propiedad de valor indiscutible y de hermoso aspecto.

LAS PLANTACIONES

En la sesión del 31 de Julio de 1923—Acta N.º 449—se consideró lo relacionado con las plantaciones que se harían en el Recreo social de Malvín, estudiándose la clasificación de los arbolitos que debían colocarse en distintos parajes del Recreo mencionado.

Se han realizado, en consecuencia, algunas plantaciones, cuyos positivos resultados han de comprobarse más adelante.

—El señor D. José Mariezcurrena, entre otras, donó 20 plantas de hermosas rosas.

REALIZACIÓN DE OTRAS OBRAS

El Consejo Directivo dispuso, también, la construcción de dos piezas con una cocina, junto al pabellón social de Malvín, de manera que tuviera comodidad el señor Eugenio Arín, con su familia, de conformidad con el contrato de habitación firmado oportunamente.

—Se ha procedido, además, a la reparación de parte de la carretera, de algunas cunetas, de la cocina, y a la pintura exterior e interior del pabellón social, portones, puente, etc., de manera que, nuestro Recreo, pudiera ofrecer un agradable aspecto para los días de las grandes reuniones sociales.

NUESTRA GRATITUD

El Consejo Directivo deja constancia de su agradecimiento al asociado Dr. D. Pedro M. Marizcurrena, por su defensa y renuncia de honorarios en el juicio que, por denuncia de venta de bebidas alcohólicas, en la sede central de "Euskal Erría", fué iniciado por funcionarios de la oficina de Represión al Alcoholismo.

—Gratitud a D. Lorenzo Zabaleta por la realización de varias obras, como ser cunetas, etc., en el Recreo de Malvín, mandadas hacer, desinteresadamente, por su orden.

—También debemos reconocimiento al asociado Escribano D. Pedro Ospitaleche, por haber tenido a su cargo lo relacionado con los contratos firmados entre la Institución y los señores Juan y Alfredo Ottonello.

—El señor Secretario de nuestra Institución, D. Justo Benia Etchegoyen, tuvo a su cargo la redacción del documento que se relaciona con la habitación y servicios en el Recreo, convenido entre nuestra Institución y el señor Eugenio Arín.

—Don José Mariezcurrena hizo, también, varias importantes donaciones para el Recreo social.

LAS FIESTAS MENSUALES

En la sesión del 18 de Septiembre, se acordó que, todos los meses, se realizaran, durante el Ejercicio 1923-24, reuniones familiares, destinadas a vincular, más y más, a todos nuestros elementos.

Muchas de estas fiestas congregaron a conocidos elementos y contribuyeron a mantener entusiasmos.

Las fiestas siempre resultan necesarias en nuestro medio.

EN FAVOR DE UN VASCO POBRE

Conforme a la franquicia que fuera otorgada a "Euskal Erría" por la Compañía Naviera Sota y Aznar, de Bilbao, después de realizar diversas tramitaciones obtuvimos, con el valioso concurso del señor D. Emilio del Villar, Representante de aquella Compañía en Buenos Aires, el pasaje gratuito en favor del anciano vasco D. Juan Lapistoy, que se embarcó en nuestro puerto el 27 de Noviembre de 1923, en el vapor "Agire Mendi", cuyo Capitán atendió cumplidamente a nuestro anciano recomendado, prometiendo acompañarlo, personalmente, a la Estación del Ferro-Carril, para que pudiera trasladarse a su pueblo. El Consejo dejó constancia de su gratitud en notas especiales que fueron dirigidas al Capitán del "Agire Mendi" y al señor del Villar, publicándose un comentario en la página 309 de la Revista, año 1923.

DELEGADO DEL "LAURAK BAT"

El 26 de Diciembre tuvimos la satisfacción de recibir la visita del delegado de la sociedad "Laurak Bat" de Buenos Aires, D. Policarpo de Barrena, quien fué portador de un saludo de aquella entidad prestigiosa a nuestra "Euskal Erría".

DEL Sr. ARCOS FERRAND

Con motivo de su llegada de Europa, el señor D. Ignacio Arcos Ferrand tuvo la gentileza de obsequiar a "Euskal Erría" con uno de los retoños del roble de las libertades vascongadas, un cuadrito con la reproducción de la Casa de Juntas, un pedazo de corteza del antiguo roble y una hoja del mismo con un folleto explicativo y varias tarjetas postales relativas a aquella Casa histórica.

Hemos agradecido, por nota, esta deferencia del mencionado caballero, que tanto simpatiza con nuestra "Euskal Erría".

Estos obsequios pueden admirarse en el salón de actos del Recreo social de Malvín, los que

han sido colocados en un hermoso cuadro que ha sido donado—con algunos otros—por el señor Ignacio A. Belderrain.

RECUERDOS DEL PAIS VASCO

Con motivo de su viaje al país vasco, el Presidente donó al Consejo Directivo seis cuadros que contienen motivos de Cabanas Oteiza, los que han sido colocados en el salón social de Malvín.

Ha entregado, también, una "Makilla" destinada a los futuros Presidentes de "Euskal Erría" y una lapicera especial que será utilizada para la firma de todos los documentos oficiales de nuestra Institución.

LA BIBLIOTECA SOCIAL

Algunas obras han sido enviadas, en este Ejercicio, para la Biblioteca social, las que fueron llevadas a conocimiento de los asociados por medio de la Revista.

Nos permitimos recomendar a los consocios consulten nuestra Biblioteca para la mayor difusión de la cultura vasca.

LA GRAN JORNADA ANUAL

Entre las fiestas que se han verificado en el Ejercicio 1923-24, debemos recordar la anual, llevada a cabo en nuestro Recreo social de Malvín, en el Camino Aldea, el domingo 27 de Abril pasado, a cuyo acto asistió el señor Ministro de Francia, D. Andrés Gilbert, así como también diversos representantes de otras Instituciones hermanas que habían sido invitadas, especialmente, por el Consejo Directivo.

Fué una jornada hermosa, en la cual se destacó la labor ejemplar de la activa Comisión de Fiestas.

LOS CARNETS

Con el fin de evitar abusos, que han podido comprobarse en las fiestas que, mensualmente, han venido realizándose en el Recreo social de Malvín, especialmente en las últimas, el Consejo Directivo, en su sesión del 22 de Enero del corriente año—Acta N.º 466—a proposición de la Comisión de Fiestas, determinó implantar el uso del carnet social para que, los asociados, puedan justificar su calidad de tales, especialmente ante las Comisiones respectivas para cuando se verifiquen las fiestas, cuyo carnet, para tener validez, deberá ser exhibido con el recibo del mes vencido, del mes corriente o con el anual. Y para mayor facilidad de los asociados, se dispuso que fuera válido, también, el carnet que expide la Jefatura de Policía. El carnet debió presentarse, por primera vez, en la fiesta anual del domingo 27 del pasado Abril.

Podemos asegurar que, con la utilización del carnet social, desaparecerán, para lo sucesivo, muchos abusos, pues algunos asociados se permitieron traspasar el recibo a terceras personas, con lo que perjudican, visiblemente, los intereses de la Institución, desde que, todos los actos que organiza "Euskal Erría", son única y exclusivamente para los asociados.

La disposición a que nos referimos se hizo conocer, profusamente, con la debida anticipación por medio de la Revista social, por la prensa toda de la capital y, especialmente, en sección preferente de la Revista del 15 de Marzo del corriente año.

LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO

Recordarán los asociados los trabajos que han venido realizándose para la fundación del Colegio bajo los auspicios de "Euskal Erría". En la sesión del 27 de Noviembre de 1923, Acta N.º 461, previo informe circunstanciado de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, se aprobó, en principio, la fundación del Colegio, y, en la sesión del 4 de Diciembre de 1923, Acta N.º 462, se estudió, con la detención debida, el mismo asunto; considerados todos los antecedentes presentados por las mencionadas Comisiones y después de un cambio de opiniones entre este Consejo y la Comisión de Beneficencia e Instrucción en una reunión especial, "tomándose en cuenta el cálculo de los recursos con que contarán nuestras Comisiones para el sostenimiento del Colegio y de los propósitos que existen para arbitrar otros fondos que darán mayor impulso a la obra; cumpliendo el inciso c) del artículo 2.º de los Estatutos, el Consejo Directivo, en forma unánime, resolvió: Fundar el Colegio y aprobar el proyecto de Contrato que se elevaría a consideración de las "Hijas de San José", establecidas en la calle Ganduxer, 40, (San Jerónimo), Barcelona, España, comisionándose al doctor D. Francisco Cortabarría y al señor D. José de Aguirre para que, juntos o separadamente, firmaran, ad referendum, en nombre de "Euskal Erría", el mencionado proyecto de Contrato con las "Hijas de San José", a los cuales se envió, por la Secretaría General, copia testimoniada del proyecto de Contrato, con iguales documentos a la mencionada Comunidad.

La Comunidad de las "Hijas de San José" envió un oficio al Consejo Directivo, en el que formulaba consideraciones y observaciones al proyecto de Contrato, las que fueron estudiadas por este Consejo y por las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras.

Aceptadas aquellas modificaciones, e impuesto el Consejo Directivo de las declaraciones formuladas por el doctor Francisco Cortabarría que concurrió, al efecto, a sesión, donde reflejó sus inmejorables impresiones acerca de la Comunidad de las "Hijas de San José", mientras expresaba las razones por las cuales no había podido firmar el proyecto primitivo de Contrato—cuya misión le encomendara el Consejo Directivo y que la había aceptado, como igualmente el señor Aguirre, con sumo agrado—por las diferencias que habían sido formuladas por la misma Comunidad.

En consecuencia, el 26 de Marzo de 1924, fueron enviados los oficios correspondientes a la Madre Cecilia Aizueta, Superiora General de las "Hijas de San José", con nota circunstanciada relacionada con los propósitos que tiene "Euskal Erría" de que se funde el Colegio, confirmándose el poder al señor José de Aguirre para que, en nombre de nuestra Institución, firme el nuevo proyecto de Contrato enviado de conformidad con los deseos, dignos de consideración, de la Comunidad ya mencionada y con otros anhelos expuestos por el Consejo Directivo que trata de que, su primer colegio, constituya un exponente acabado de cultura vasca identificado con los principios de nuestra raza.

Al terminar este período nos encontramos con que, las tramitaciones del caso, se encuentran casi terminadas.

Sobre el particular debemos dejar expresa constancia del concurso invalorable que, para obtener el personal enseñante, nos prestó el entusiasta consocio D. Lorenzo Zabaleta, de la cooperación eficacísima que nos ha prestado nuestro consocio D. José de Aguirre, Director del Museo Etnográfico vasco de San Sebastián y al doctor Francisco Cortabarría que, con motivo de su reciente viaje por el viejo mundo, se ha entrevistado con las autoridades de aquella Congregación, mientras ilustró al Consejo Directivo con opiniones prácticas que darán, seguramente, positivos resultados.

DELEGACIÓN GRATISIMA

Tenemos la satisfacción de consignar en esta Memoria, las visitas que, en nombre de nuestra Institución, ha realizado en las siete provincias, nuestro consocio el doctor D. Francisco Cortabarría, pues ha visitado a los señores Presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa, y a otras personalidades, donde recogió palabras de poderoso estímulo para la acción vasquista que desarrolla nuestra entidad.

Agradecemos al compañero de labor la deferencia que ha tenido al cumplir, tan gentilmente, esa elevada misión.

DESDE EL SOLAR LEJANO

En el Ejercicio que termina, como nunca tal vez, más de cuarenta asociados y consocias visitaron el solar vasco, desde cuyas lejanías el Consejo Directivo recibía, continuamente, salutaciones cariñosas, resolviéndose que, para el día de San Fermín, en que muchos de aquéllos debían encontrarse en Pamplona, se retribuyeran sus atenciones con un telegrama de congratulación que fué dirigido por "Euskal Erría".

CORRIENTES FRATERNAS

Debemos dejar expresa constancia de la consideración con que es tratada nuestra Institución en el país vasco, cuyas actividades se conocen por el envío periódico de nuestra Revista a los principales centros de cultura vasca, a las Diputaciones, a Instituciones hermanas y demás personalidades.

De esa manera han podido afianzarse los prestigios de que goza nuestra entidad pues, los mismos asociados que han visitado el país vasco, recientemente, han podido constatar de que allá se sigue con alto interés toda la acción que en el Uruguay, desarrolla "Euskal Erría".

EL FRONTÓN DE MALVÍN

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" había resuelto la construcción de un pequeño frontón en el Recreo social de Malvín.

Hace ya unos años, en una de las fiestas anuales, se habían arbitrado algunos recursos para la construcción del mismo frontón, como consta en los balances de Tesorería que se hicieron conocer, anualmente, a los señores asociados.

Y, cuando se propuso la construcción del frontón, entre los miembros de este Consejo, se había hecho otra lista arbitrándose, según compromiso contraído por cada miembro, la suma de un millar de pesos.

Como esa construcción del frontón costaría bastante a la Institución, se notó, de inmediato, la falta de recursos especiales para iniciar esa obra y, con el propósito de que, el mayor número de asociados contribuyera a esa obra, la cual daría, tal vez, positivos resultados, se puso a disposición de los mismos, previo anuncio en la Revista social, la segunda lista de suscripción iniciada por el Consejo Directivo, invitando a los asociados para que contribuyeran a la construcción del frontón.

Desgraciadamente, no se recibió ninguna respuesta a la insinuación del Consejo, no suscribiéndose nadie más para la construcción del frontón en Malvín.

Por esa razón, el Consejo Directivo acordó suspender, hasta mejor oportunidad, la construcción

mencionada desde que ha podido comprobar que no existía mayor interés de parte de los socios.

LA SEDE CENTRAL

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" ha velado con todo interés y perseverancia, para que sólo los asociados pudieran disfrutar del local central, excluyendo a las personas extrañas.

Además, se mantuvo inflexible para hacer cumplir el artículo 4.° de los Estatutos, de manera que no existiera ninguna transgresión de esta disposición que ha sido y será siempre uno de los mejores timbres de honor de nuestra Institución.

LOS QUE MURIERON

Nuestra Institución ha tenido la desgracia de perder, en el presente Ejercicio, numerosos asociados y consocias, lo que fué, oportunamente, consignado en la Revista social, tributándose a cada cual, la cariñosa despedida de "Euskal Erría".

Recordemos también sus nombres en la hora en que termina este período.

LA PRENSA EN GENERAL

Nos corresponde dirigir nuestra palabra de gratitud a toda la prensa de la capital que, con entera fidelidad ha publicado notas que se relacionaban con "Euskal Erría", como igualmente adelantó reseñas de nuestras jornadas con una constancia digna de ponderación.

Toda la prensa uruguaya, que simpatiza con nuestra colonia vasca, ha contribuído, indiscutiblemente, al progreso de nuestra Institución.

LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Todos los trámites administrativos de nuestra Institución han seguido siempre su curso normal.

La cobranza se verifica correctamente, como lo habrán podido comprobar los asociados por los Movimientos de socios y valores mensuales que se insertan en la Revista social y por los balances de Tesorería cuyos estados generales se harán conocer de la Asamblea.

EL NÚMERO DE SOCIOS

A la terminación de este período, debemos dejar constancia de que, el número de asociados, con fecha 15 de Mayo de 1924, es el siguiente:

Socios mensuales	610
Socios anuales . .	57
Lo que hace un total de	667 asociados

Estos 667 asociados se distribuyen así:

Activos	402
Suscriptores	27
Cooperadores	238
Número total	667 asociados

Número total

Asociados	667
Asociadas	342
Suma total	1 009 asociados

LAS SESIONES DEL CONSEJO

En forma periódica se han celebrado las sesiones del Consejo Directivo realizándose en los meses de Enero y Febrero del corriente año, las vacaciones acostumbradas, en virtud de que muchos miembros del Consejo, con motivo de los calores reinantes, partían para el interior.

Las actas fueron labradas puntualmente, en cuyos libros queda constancia de las resoluciones y deliberaciones del Consejo Directivo.

En el Ejercicio que termina, el Consejo Directivo ha celebrado 39 sesiones.

AL OBISPO DE BAYONA

A pedido de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, el Consejo Directivo de "Euskal Erría" resolvió, con fecha 18 de Marzo del corriente año, Acta N.° 471, enviar un telegrama de congratulación, redactado en francés, al Ilmo. Señor Obispo de Bayona, por haber éste obtenido, de parte del Gobierno francés, la autorización necesaria para que pudiera enseñarse la lengua vasca en todos los departamentos vascos, telegrama que fué contestado por el mencionado Obispo agradeciendo el homenaje que se le tributara, todo lo cual fué confirmado con una conceptuosa nota de aquel Prelado prestigioso que, con su gesto patriótico ha logrado conquistar la simpatía y el afecto de cuantos admiran y quieren la difusión de nuestro venerado idioma vasco, base de la grandeza de nuestra raza vascongada.

UN HOMENAJE A ZABALA

Este Consejo Directivo, con fecha 18 de Marzo, dirigió una nota al Concejo Departamental de Montevideo, solicitándole autorización para que, en el acto en que, los foot ballers uruguayos que partieron para Europa el 16 del mismo mes, y que debían colocar, en nombre del Municipio de Montevideo, una placa en la casa del fundador de la ciudad de Montevideo, D. Bruno Mauricio de Zabala, en Durango, Provincia de Vizcaya, pudiera estar representada nuestra Institución por un

delegado que designaría el Consejo con amplios poderes; el texto de aquella comunicación fué inserado en la columna editorial de nuestra Revista del 1.º del corriente Mayo, así como también en la sección "Notas" se reprodujo la contestación del Concejo Departamental que accedía a nuestro pedido.

A LAS COMISIONES

El Consejo Directivo, por la presente agradece a todas las Comisiones el valioso concurso que le ha sido prestado en el Ejercicio que termina para el mejor desarrollo de sus actividades, cuya constancia existe en la colección de nuestra Revista y en las notas respectivas.

Honorable Asamblea:

Tales son a grandes rasgos los actos que se han verificado en el Ejercicio 1923-24.

Hemos puesto nuestra buena voluntad para cumplir con la misión que nos encomendara la última Asamblea General.

A vuestra consideración queda este documento revelador de un esfuerzo ininterrumpido por el engrandecimiento de nuestra "Euskal Erría" que, en sus doce años de existencia fecunda, ha escrito páginas tan luminosas y vibrantes.

Que el recuerdo de este período que termina dejando a la Institución en situación de prosperidad envidiable, con sus finanzas en inmejorables condiciones con un número de asociados como nunca lo ha tenido "Euskal Erría", con un Recreo social que reune todo el confort para distracción y alegría de sus elementos por la variación de juegos para hombres y niños sin deudas de ningún género pues todos sus compromisos han sido cumplidos al pie de la letra, todo ello debe constituir la mejor credencial de la labor futura.

Sí. Que todos a una trabajen para llevar adelante a nuestra querida "Euskal Erría", que deberá desempeñar una labor cultural particularísima, como es el funcionamiento del Colegio que puede decirse ha sido fundado en este período.

Con esta esperanza terminamos nuestra labor.

Y al declarar clausurado el Ejercicio 1923-24 con la presentación de esta Memoria documentada, saludamos a la Honorable Asamblea con la seguridad de nuestros mejores sentimientos.

JUAN B. BIDEGARAY, Presidente. — **Luis San Martín**, Vice Presidente. — **Justo Beniz Etchegoyen**, Secretario. — **Domingo Aiscar**, Pro Secretario. — **Ignacio A. Beiderrain**, Tesorero. — **José Marezcurrena**, Pro Tesorero. — **Domingo Larralde**, Bibliotecario. — **Matías Gamboa, Martín Bidosteguy, Esteban Leonis, José Lizarraga** y **Juan B. Caillava**, Vocales.

Informe de la Comisión de Beneficencia e Instrucción
EJERCICIO 1923-24

Montevideo, Mayo de 1924.

Señor Presidente de "Euskal Erría", Don Juan B. Bidegaray.

Señor Presidente:

Cúmplenos la satisfacción de elevar al H. Consejo que usted tan dignamente preside, el informe anual correspondiente al Ejercicio 1923-24.

Año de intensa actividad cultural, ha de señalar, para el futuro, un ejemplo del amplio campo de acción que le queda reservada a nuestra prestigiosa Institución. Muchas veces se ha dicho que las actividades de la Comisión de Beneficencia e Instrucción son puramente platónicas, porque no cristalizan en hechos concretos de real importancia. No es el momento de entrar en largas disquisiciones sobre tópico tan interesante, pero, si no fuera suficiente nuestra contracción al estudio de importantes y fundamentales problemas para el porvenir de nuestra colectividad baskongada que, con el tiempo, plasmarán en hechos reales, puntualizaremos, en este informe, algunos de los más importantes actos realizados durante el Ejercicio que fenece.

En el mes de Junio las Comisiones de "Euskal Erria" tuvieron la grata satisfacción de prestigiar la conferencia que, el señor Agorio, diera en el teatro Solís sobre "La epopeya de los Vascos". Nunca olvidarán los concurrentes a aquella selecta reunión, la erudita versación que sobre la grandeza histórica del pueblo basko nos prodigara, con su gran talento, el distinguido pensador uruguayo. En su exordio manifestó que él, no se hubiera atrevido a dejar librado a los azares de la improvisación una cuestión tan vasta y compleja como la que trata del origen del pueblo basko, agregando que muy poco de lo que decía se hallaba en los libros y

que el único mérito de sus páginas estribaba en que eran el resultado de observaciones personales y de trabajos propios

Otro acto importante que indudablemente dejará indelebles recuerdos para el espíritu de la colectividad fué el funeral realizado en la Iglesia de los Vascos en homenaje a los compañeros caídos para siempre, desde la fundación de nuestra Institución.

Este solemne acto, prestigiado por la colectividad baskongada que se desbordó por las naves del templo, fué magnificado por la elocuente oratoria del R. P. Fray Miguel de Pamplona, quien pronunció eficaces palabras de aliento para la gran obra futura de "Euskal Erria"

Es digno de notarse la colaboración desinteresada que, en ese como en todos los homenajes de nuestra Institución, les presta la prensa del país.

¿Cómo detenernos a comentar los innumerables actos que la benemérita Comisión de Señoras llevó a cabo durante este Ejercicio con el mayor de los éxitos?

Ligeramente, porque no cabe en este sucinto informe, señalaremos algunos de ellos. El festival de beneficencia realizado en el Biógrafo "Concert", fué una de las notas brillantes del año. El desarrollo de su programa mereció unánime aprobación, especialmente en lo que toca a la parte típica nativa

También nos corresponde señalar el gran realce que tuvieron los hermosos homenajes a uno de nuestros grandes hermanos de raza, con motivo de su beatificación, el R. P. Miguel Garicoits.

Un capítulo importante es el que se refiere a las obras de beneficencia

Nuestra Revista ha puesto de relieve el auspicioso éxito de la exposición de labores confeccionadas y donadas por algunas de nuestras consocias. La venta de las mismas tuvo un resultado lisongero.

El reparto de comestibles ropa y dinero con motivo de Navidad en casa de la señora Presidenta Doña Rosa G. de Iguain, superó todas las esperanzas, pues fueron numerosas y abundantes las donaciones. En este sentido debemos poner en transparencia, por el espíritu que anima el amor a la Institución, las donaciones de libros de literatura baska de la señora Lucrecia A. de Errazquín y los magníficos obsequios, de carácter regional, donados por el señor Presidente Don Juan B. Bidegaray y por el señor Escribano Ignacio Arcos Ferrand

Nuestra Institución ha iniciado, en este Ejercicio, una gran obra que mereció el aplauso entusiasta de la colonia baskongada por la trascendental importancia que tiene para la vinculación con nuestra madre patria Euskadi. Nos referimos a la repatriación de los hermanos desamparados por la suerte, en estos países de América.

Merece plácemes la filantropía de la Compañía euskalduna de Vapores de la Sota y Aznar que condujo, gratuitamente, al seno de los suyos, al primer anciano que repatría nuestra Institución.

El viaje a Europa de un número de consocios, muchos de ellos, miembros del H. Consejo y de la Comisión de Señoras, ha fortalecido los lazos con los hermanos del otro lado del Atlántico, estrechando cada vez más los vínculos que nos unen a ellos.

Otras muchas iniciativas fraternas se han llevado a cabo en este Ejercicio, mereciendo destacarse la que se relaciona con el nombramiento de un delegado de "Euskal Erria" para que estuviera representado en la colocación de la placa, donada por el Municipio de Montevideo, ante el solar de su fundador, nuestro gran hermano de raza, Don Bruno Mauricio de Zabala, y los telegramas enviados al Ilmo. Sr. Obispo de Bayona y a la "Sociedad de Estudios Vascos".

Y, para terminar, nos es dable resaltar la gran labor realizada, durante todo el año, para programar las negociaciones con la Congregación de Hermanas "Hijas de San José", que han de fundar el primer Colegio de la Institución, si, como creemos, no se defraudan nuestras esperanzas. Como esta reseña se extiende mucho, no nos es posible sintetizar las innumerables tratativas que se llevaron a cabo con dicha Congregación para cuya mejor solución contribuyeron, eficazmente nuestros dignos consocios, el señor José Aguirre, desde San Sebastián, y más tarde, el doctor Francisco Cortabarría en la propia sede de la Congregación, en Barcelona. Estos señores, en compañía de Don Lorenzo Zabaleta, "alma mater" de las negociaciones, merecen el sincero agradecimiento de la Institución.

Aplaudimos a ese H. Consejo el sinnúmero de buenas iniciativas que ha llevado a cabo en bien de la Institución, y confiamos en la grandeza futura de "Euskal Erria", porque sus dirigentes han dado pruebas de una gran tenacidad que, unidas al patriotismo de sus asociados y a la protección y amor que le prodiga, generosamente, nuestra digna Comisión de Señoras, han de traducirse en un futuro cercano en una obra elocuente, digna de nuestra estirpe de baskos.

Saludamos afectuosamente al señor Presidente y demás miembros del H. Consejo.

MARTIN JOSÉ MARIEZCURRENA,
Presidente.

Angel Magirena,
Secretario

Consejo Directivo.

Montevideo, 16 de Mayo de 1924

Con la debida aprobación, pase a consideración de la Asamblea General

Justo Benita Etchegoyen,
Secretario

JUAN B. BIDEGARAY,
Presidente

Informe de la Comisión de Señoras

EJERCICIO 1923 - 24

Montevideo Mayo de 1924.

Señor Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, Don Martín José Mariezcurrena.

Presente

Señor Presidente

Nos encontramos a la terminación del Ejercicio 1923-24

En consecuencia, nos corresponde presentar a consideración de la Comisión que Vd. tan dignamente preside y, por su intermedio, al H. Consejo Directivo y a la Asamblea General, un resumen de las principales actividades que ha desarrollado nuestra Comisión en el período ya mencionado.

Podemos asegurar que, todos los miembros que integran nuestra Comisión, han trabajado con todo desinterés para que la obra de "Euskal Erria", iniciada con tan buenos auspicios, pudiera cumplir todos sus ideales.

Y uno de éstos, el principal tal vez, a nuestro juicio, consiste en la vinculación fraterna de todos los hermanos de nuestra raza, tanto de los asociados como de las consocias, de manera que no quede un solo vasco sin plegarse a las filas de "Euskal Erria" desde que, en ésta, son hermanos siempre los hijos de las siete provincias vascongadas

Ya se ha hecho bastante, en ese sentido y estamos, por nuestra parte, dispuestas a seguir luchando para que, nuestras consocias, continúen trabajando, con mayor entusiasmo, si cabe, en obra tan provechosa que, sumada a la beneficencia práctica que realiza nuestra Comisión a sus trabajos por la fundación del Colegio y a los diversos actos que ha organizado, llevarán esos esfuerzos por las sendas del éxito consagrador

Hechas estas breves consideraciones, nos complacemos en mencionar, someramente, los principales trabajos que se han realizado en el Ejercicio 1923-24

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

El 23 de Junio de 1923 quedó constituída la Comisión de Señoras designada por el Consejo Directivo en la forma siguiente

Presidenta, Rosa G. de Iguain

Vice Presidenta, Lorenza Gurruchaga

Secretaria, Eugenia Goñi

Pro Secretaria, María Magis de Dermit

Tesorera, María Baldomera L. de Lizarraga

Pro Tesorera, Ciriaca Bidosteguy

Vocales: Paula U. de Amondarain, Angela L. de Arruti, Dolores S. de Gortari, Francisca S. de Maimó, Antonia U. de Salavarría, Josefa R. de Rethén, Pascasia Mendizábal de Pérez, Eulalia L. de Salaberry, María Luisa E. de Salaberry, Dominga S. de Pérez y Ana María Saint Bois.

FUNERAL POR LOS ASOCIADOS FALLECIDOS

Con una concurrencia extraordinaria, el 20 de Agosto, en la Iglesia de los Vascos, se ofició el funeral anual por los asociados fallecidos cuya nómina completa apareció en la Revista social, página 204, año 1923. Este acto fué presidido por el Excmo. y Revmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. D. Juan Francisco Aragone y, una vez terminado el funeral, el R. P. Fray Miguel de Pamplona pronunció una bella oración fúnebre. Tanto la reseña del acto, como el discurso de la referencia con la nómina completa de los asistentes al funeral, fueron publicados en las páginas 215, 216, 217, 218, 219, 220 y 221 de nuestro órgano oficial EUSKAL ERRIA, año 1923

"La Razón", "El Bien Público", "El País", "Diario del Plata" y "El Plata" publicaron, gratuitamente, las invitaciones del mencionado funeral

GRATO RECUERDO

La Presidenta de esta Comisión donó a la Institución un cuadro con el retrato de varias de las compañeras que integran la Comisión de Señoras.

EL BENEFICIO PARA LOS POBRES

El 16 de Noviembre se verificó el acto de beneficencia en favor de nuestros pobres, en la amplia sala del biógrafo "Concert" de la calle 18 de Julio casi esquina Municipio. (Véase la crónica respectiva en la página 300 de la Revista social, tomo 1923.)

El producto líquido obtenido en este beneficio, fué de $ 527.20.

EL REPARTO A LOS POBRES

Un éxito ha constituído el reparto a los pobres realizado con motivo de Navidad, con el cual fueron favorecidas muchas personas desheredadas de la suerte. En la página 346 de nuestra Revista, año 1923, se publicó la nómina completa de las donaciones recibidas.

VENTA DE LABORES

Por vez primera en el seno de nuestra Comisión de Señoras se procedió a la venta de labores donadas al efecto, las que estuvieron en exhibición en la casa de la Srta. Catalina Berguez y en el Bazar San Juan, de Marezcurrena Hnos., obteniéndose un beneficio líquido de $ 236.45. La nómina de las labores donadas puede verse en la página 391 de la Revista social, año 1924.

LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO

Omitimos mayores detalles acerca de la fundación del Colegio, desde que, el Consejo Directivo presentará a la Asamblea General un resumen de todas las actividades que se han desarrollado en ese sentido.

Esperamos, fundadamente, que nos será dado cooperar, entusiastamente, a la consolidación de obra tan importante, cuyas tramitaciones han seguido su curso con todo éxito.

DONACIONES RECIBIDAS

En el presente Ejercicio que termina, la Comisión de Señoras de "Euskal Erria" recibió las siguientes donaciones:

$ 15.00 del señor D. Pedro Osminaleche, saldo de una escritura.

$ 6.00 de la señora María N. de Argoñas.

$ 50.00 de la señora Luisa Belaunzarán de Ibarburu, en memoria de su esposo D. Joaquín Ibarburu, fallecido.

$ 15.00 de la señora María Barcelona de Yriart.

$ 5.00 de la señora María Ibarburu de Villar.

$ 200.00 de los señores Marqueses de Vessolla, Condes de Ayanz.

$ 200.00 de parte de la señorita Clara Etchebarne, en memoria de su hermana la señorita Mariana Etchebarne, fallecida recientemente.

LOS QUE SE FUERON

Hemos perdido, en este Ejercicio, a varias asociadas, cuyos nombres recordarán siempre nuestros registros.

Entre las fallecidas figuran dos ancianitas protegidas que recibieron, de esta Comisión, algunos auxilios materiales y la palabra de consuelo para sobrellevar sus penas y tribulaciones.

LAS SESIONES

Nuestras sesiones han sido celebradas quincenalmente, exceptuando los meses de Enero y Febrero, en que se realizaron las vacaciones, por los calores reinantes.

EL NÚMERO DE ASOCIADAS

El número de asociadas alcanza, al terminar este período, a 342.

Es necesario intensificar la campaña para la obtención de otros elementos.

Con la incorporación de nuevas asociadas estamos seguras de que, el plan de acción que proyectamos desenvolver brevemente, tendrá toda la resonancia que merece.

Señor Presidente:

Esta es la obra que ha realizado la Comisión de Señoras.

A su consideración y a la del H. Consejo Directivo queda librado este informe, donde, si no se hace constar una labor más amplia ha sido, sencillamente, por causas totalmente ajenas a nuestra voluntad.

Pero podemos afirmar, señor Presidente, que pondremos siempre, de nuestra parte, todo nuestro entusiasmo para desenvolver nuestra acción futura conforme a las tradiciones y a los altos prestigios de nuestra raza vasca.

"Euskal Erria" nos tendrá siempre en el puesto de lucha.

Con esta promesa terminamos estas líneas, mientras saludamos al señor Presidente con nuestra más distinguida consideración.

ROSA G. DE IGUAIN
Presidenta

Eugenia Goñi,
Secretaria

Comisión de Beneficencia e Instrucción

Con la debida aprobación pase a consideración del Consejo Directivo de "Euskal Erría" a los efectos que correspondan.

MARTIN JOSÉ MARIEZCURRENA,
Presidente.

Angel Magarena,
Secretario

Consejo Directivo. Montevideo, Mayo 13 de 1924

Aplaudiendo complacido, la acción patriótica de la Comisión de Señoras de "Euskal Erría", honra de nuestra raza, pase a la H. Asamblea General para su consideración

JUAN B. BIDEGARAY,
Presidente.

Justo Benia Etchegoyen,
Secretario.

Informe de la Comisión de Fiestas

EJERCICIO 1923 - 24

Montevideo, Mayo de 1924

Señor Don Juan B. Bidegaray, Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría

Señor Presidente

La Comisión de Fiestas viene, por la presente a dar cuenta de la labor que ha desarrollado en el Ejercicio 1923-24

De acuerdo con la misión que le fuera confiada, la Comisión mencionada distribuyó sus cargos en esta forma, Presidente y Secretario, los que suscriben. - Tesorero, Don Manuel Mujica. Vocales, Don José Alscar, Don Tomás Mujica y Don Juan Arín.

Esta Comisión siempre ha celebrado sus sesiones conjuntamente con ese Consejo Directivo, pues, de esa manera, se consultaban opiniones y se tomaban determinaciones de común acuerdo con lo que han salido beneficiadas ambas Comisiones, desde que, de esa manera, se abreviaron trámites ociosos.

Con esa disposición establecida por el propio Consejo, en años anteriores, se encara nuestra misión bajo el punto de vista práctico.

Ese Consejo adoptó la resolución de verificar las fiestas sociales mensualmente, las que se llevaron a cabo en las fechas que a continuación se expresan: 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre de 1923; 13 de Enero, 10 de Febrero de 1924, clausurándose estas jornadas con la gran fiesta anual verificada el domingo 27 de Abril, de la que se conservarán gratísimos recuerdos, para cuya realización contamos con la colaboración eficacísima de la señora María Baldomera I. de Lizarraga y de la señorita Ciriaca Bidosteguy. Gran parte del éxito de este festival lo debemos a la entusiasta cooperación del señor José Mariezcurrena, quien no sólo aportó su concurso personal, sino que puso a disposición de esta Comisión todos los útiles necesarios para el servicio del lunch de la tarde.

En todas nuestras fiestas hemos podido comprobar los sentimientos fraternos que animan a los asociados

Pero también debemos declarar que se cometen siempre verdaderos abusos, pues algunos asociados, al margen de disposiciones terminantes, traspasan el recibo mensual a personas ajenas a la Institución que, muchas veces han participado de nuestras fiestas sin tener derecho a ello.

Y precisamente para evitar esos abusos es que, esta Comisión, se permitió solicitar de ese Consejo Directivo la implantación del carnet social, de manera que para poder concurrir a nuestras fiestas, debe exhibirse aquél, o el que expide la Jefatura de Policía juntamente con el recibo del mes que se señale.

Esta Comisión está convencida de que debe ser riguroso el cumplimiento de la citada disposición, por lo que resultarán favorecidos la Institución y los mismos asociados.

Agradeciendo a ese H. Consejo Directivo la

confianza depositada en nosotros y dejando, de esta manera cumplida nuestra misión con la mejor buena voluntad nos complacemos en saludar al señor Presidente con todo aprecio y simpatía.

CARLOS GORRITI,
Presidente.

Florencio Erreguerena,
Secretario.

Consejo Directivo.

Montevideo, 13 de Mayo de 1924

Aprobado por el Consejo, pase a los efectos que correspondan, a la Asamblea General

JUAN B. BIDEGARAY,
Presidente.

Justo Benia Etchegoyen,
Secretario.

Informe de la Administración de la Revista

EJERCICIO 1923 - 24

Montevideo, Mayo de 1924.

Señor Don Juan B. Bidegaray, Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Señor Presidente

En mi carácter de Administrador de la Revista EUSKAL ERRIA estoy en el deber de dar cuenta a ese H. Consejo Directivo de la actuación de esta Administración en el Ejercicio 1923-24

Ante todo debo agradecer al Consejo que Vd dignamente preside, por la distinción de que yo fuera objeto al confirmárseme en tan alto cargo

La Revista se imprime, actualmente, por los acreditados Talleres de 'La Buena Prensa', los que la entregan con entera puntualidad, los días 1.º y 15 de cada mes, pues la Revista EUSKAL ERRIA como es del dominio general aparece quincenalmente

La Revista social se distribuye a todos los asociados, consocias y avisadores, gratuitamente; en la misma forma, esto es, gratuitamente, se distribuye entre numerosas personalidades del país vasco, entre las Diputaciones y publicaciones del solar lejano recibiendo muchas veces, esta Administración, conceptos amables y fraternos

Por lo demás, la Revista refleja todo el movimiento de la Institución que representa, en todos sus aspectos.

Mensualmente hemos publicado en el mismo órgano oficial, los balances para conocimiento de los asociados

Confirmamos nuestras manifestaciones anteriores: de que, con la Revista social, se verifica una acción cultural de propaganda, siempre inspirada en los ideales de la colectividad y en los prestigios con que cuenta nuestra raza vascongada.

Habiendo terminado mi misión como Administrador de la Revista social saludo al H. Consejo con toda deferencia

MANUEL MUJICA,
Administrador

Consejo Directivo

Montevideo 13 de Mayo de 1924

Elévese, con sanción unánime, a consideración de la Asamblea General del 7 de Junio de 1924

JUAN B. BIDEGARAY,
Presidente

Justo Benia Etchegoyen,
Secretario

Nómina completa de los socios de "Euskal Erría"

EL 15 DE MAYO DE 1924

ACTIVOS

A

4 Arocena Ignacio
5 Aguerre Juan P
[illegible]
137 [illegible] Angel
[illegible] Ardaiz Fabriciano
[illegible] Aribiza José
[illegible]
[illegible] Eduardo
[illegible] Alsear Arnaud
[illegible] Alsear José
[illegible] Ardanz Rogelio
[illegible] Aranz Solano
1073 [illegible]
[illegible] Aguerrebere Salvador
[illegible] Arrutí Miguel J
[illegible] Arin [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Pedro
[illegible] Ayerza Pedro
[illegible] Aratcharen Clemente
[illegible] Alsear Domingo
[illegible] Arteche Pedro
[illegible] Arrieta Diego
[illegible] Aratcharen Juan
[illegible] Arin Pedro
[illegible] Aldaya Ascensio
[illegible] Acuña Juan
[illegible]
[illegible] Artilhay Juan
[illegible] Arbizo Mariano
[illegible] Aguirre y López José
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Arberitegui (hijo) Pedro
[illegible] Arrelaen Juan F
[illegible] Arin Fernando
[illegible]
[illegible] Arosteru Beltrán Lino B
[illegible] Arregui Zabala Guillermo
[illegible] Altein Domingo
[illegible]
[illegible]
[illegible] Argoul José Pedro
[illegible] Anza Víctor
[illegible] Ayerza Martín José

B

[illegible] Bidart Pedro
[illegible] Bertia Felipe
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Bidart Juan Esteban
[illegible] Pedro
[illegible] Félix
[illegible] Bidegaray Juan B
[illegible] Bidart Juan Bautista
[illegible] Bideraín Pedro
[illegible] José
[illegible] Bordaberre Bernardo
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Beramendi Hilario
[illegible] Carlos
[illegible] Bereaus Beltrán
[illegible] Pedro
[illegible] José Félix
[illegible]
[illegible]
[illegible] Balmale Pedro
[illegible] Bernardo
[illegible] Benia Etcheverry Justo
[illegible] Bidostegui Martín

[illegible] Baraech Salvador
[illegible]
[illegible] Bernardo
[illegible] Santiago F
[illegible] María
[illegible] Berron Michelena Julio
[illegible]
[illegible] Betelú Alberto
[illegible]
[illegible] Bidegaray Luis Beltrán
[illegible]

C

[illegible] Cigunda Pedro M
[illegible] Cazenaux Eugenio J
[illegible]
[illegible] Cortaburría [illegible] Dr
[illegible] Candau Felipe
[illegible] Cardonnet Raúl P
[illegible] Chabay Andrés
[illegible] Castel José Pedro
[illegible] Cortaburría José María
[illegible] Cortaburría Alfonso
[illegible] Clariget Juan
[illegible] Charent Pedro
[illegible] Francisco
[illegible] Alberto
[illegible] Caliava Juan Bautista
[illegible] Camou Juan E. Dr

D

[illegible] Davigneau Domingo
[illegible] Darnaud Fernando
[illegible] De Pablo Marcos
[illegible] Donamari Adolfo A
[illegible]
[illegible] Pelegrón Miguel
[illegible] Donamari Ernesto
[illegible] Deyrot Juan
[illegible] De León y Arrosamena Angel
[illegible] Donagaray Juan
[illegible] Donagaray Francisco
[illegible] Donazar Fermín
[illegible] Doyhambehere León

E

[illegible] Ecuñoz Antonio
[illegible] Echeverría Domingo
[illegible] Elchiribehety Fernando A.
[illegible] Elizalde Domingo
[illegible] Etcheverry V. G. (Coronel)
[illegible] Echezarreta José María
[illegible]
[illegible] Errecart Juan
[illegible] Bernardo
[illegible]
[illegible] Errecart Horacio
[illegible] Echenique Lucas
[illegible] Errandonea Juan C
[illegible] Etchemendy Pedro
[illegible] Etcheverría Miguel
[illegible] Etchegaray Mario
[illegible] Echeverría Fernando H
[illegible] Etcheverry Tomás
[illegible] Pedro
[illegible] Elizalde Enrique
[illegible] Etcheverry Pedro B
[illegible] Erreguerena Cecilio
[illegible] Erreguerena Florencio
[illegible] Pedro
[illegible] Echezarreta Fco Ignacio
[illegible] Etcheverry Pedro
[illegible] Ezmendi Ceferino
[illegible] Etcheverriborda Luis C
[illegible] Erquicia José María
[illegible] Echegoimberry Domingo
[illegible]
[illegible] Echeverría Domingo
[illegible] Echeverría Francisco
[illegible] Esperben Juan
[illegible] Etcheberre Sebastián
[illegible]
[illegible] Etcheberry Juan Bautista
[illegible] Magallanes Elio
[illegible] José Felipe (Pbro)
[illegible]
[illegible] Elzaleo Cornelio

F

[illegible] Frantchez Pedro
[illegible] Figoli Juan
[illegible] Fernández Usandizaga J M

G

[illegible] Goñi Francisco
[illegible] Garmendia Juan
[illegible] Garayalde Fidel
[illegible] Garaycochea Francisco
[illegible] Garayalde Hilario
[illegible] Garmendia Caminos Ignacio
[illegible]
[illegible] Gascue José S.
[illegible] Gorriti José
[illegible] Gascue José
[illegible] Goñi Manuel
[illegible] Gambon Matías
[illegible] Gogorza Juan
[illegible] Garra Alejo C
[illegible] Francisco
[illegible] María
[illegible] Garmendia Dionisio (Ing.)
[illegible] Garatchague Pedro
[illegible] Garciandía Constancio
[illegible] Gorlari Manuel Dr
[illegible] Graquitarena Tomás
[illegible] Gorriti Rodolfo
[illegible] Garra Adolfo B
[illegible] Garra Julio
[illegible] González Garaeotch A
[illegible] Guillamón Miguel
[illegible] Galdós Ignacio
[illegible] Galdós Regino F
[illegible] Pedro
[illegible] Galdós Juan
[illegible] Alberto
[illegible] Gorriti Carlos
[illegible]
[illegible]
[illegible] Gongorra Julián
[illegible] Garra Roque
[illegible] Gorriti Humberto
[illegible] Esteban
[illegible] José Luis
[illegible] Goizarán Bartolomé
[illegible]
[illegible] Gurid Sebastián
[illegible] Garmendia Fco E. Dr
[illegible] Garato Felipe
[illegible] Galmés Miguel

H

[illegible] Hernandorena Fermín
[illegible] Halty Luis
[illegible] Harambere Juan
[illegible] Angel
[illegible] Pedro
[illegible] Harambere Tissier Juan
[illegible] Harriet Lorenzo
[illegible] Haristuru Arocena B. (Pbro)
771 Harambure Juan Antonio
1066 Harriet (hijo) Lorenzo
1405 Harambure José
[illegible] Halty B. Luis
[illegible] Herrán Alfredo
[illegible] Harán Antonio Dr

I

[illegible] Iráizoz Ramón
[illegible] Inciarte Nicolás

[illegible] Idiarte Pedro
[illegible] Irolart Pedro
[illegible] Irigaray Miguel
[illegible] Igoa José
[illegible] Iriarte José
[illegible]
719 Irigaray Guillermo
784 Ibarburu José Santos
[illegible] Ibarburu Joaquín María
[illegible] Insausti Adolfo
[illegible] Irigoyen Pedro
[illegible] Irigoyen Antonio
[illegible] Irigaray Pedro
[illegible] Ibarburu Marcos
1082 Irureta Goyena José Dr.
[illegible] Iribarren Tomás
[illegible] Ibargoyen Miguel
[illegible] Irigoin Pedro
[illegible] Iribarne Anchorena Tomas
[illegible] Irigoin Ibarlitegui Pedro
[illegible] Iruzoz Luis Eduardo
[illegible] Iguain Nicomedes
[illegible] Iriarty Bernardo
[illegible]
[illegible] Indart Denis Pedro J.
[illegible]
[illegible] Iribarren Fernando
[illegible] Iriarte Pedro
[illegible] Ithurralde Bernardo
[illegible] Ithurralde José Antonio
[illegible] Irigoyen Garruchaga Fco
[illegible] Indarrain Pedro
[illegible] Iraola José Dr.
[illegible] Irulegui Bruno

J

[illegible] Jauregaberry Miguel
[illegible] Jauregiberry Pedro (hijo)
[illegible] Jaunarena Ramón F.
[illegible] Jaunarena Roberto

L

[illegible] Lizarraga José M.
[illegible] Larrañaga José
[illegible]
[illegible]
[illegible] Larramendi Juan
[illegible] Lizarralde José Antonio
[illegible]
[illegible] Larravoz Bernardo
[illegible] Larrañaga Domingo
[illegible] Lafont Juan
[illegible] Lohigorry Roberto
[illegible] Lohigorry Alfredo
[illegible] Laxalde Domingo
[illegible] Laborde Félix R.
[illegible] Larraguivel Martín
[illegible] Lecumberry Gregorio
[illegible] Leunda Juan José
[illegible] Leunda José Martín Dr.
[illegible] Larralbout Próspero
[illegible] Larroque Bernardo
[illegible] Loustau Juan
[illegible] Lavignasse [illegible]
[illegible] Lavignasse Pedro L.
[illegible] Lujambio Fermín (hijo)
[illegible]
[illegible] Lazcano Luis
[illegible] Laborde Enrique
[illegible]
[illegible] Lasarte Martín
[illegible]

[illegible] Labacá Aracena Manuel F.
[illegible] Lara Azcárate Teófilo
[illegible] Larrieux Juan

M

[illegible] Magirena Angel
[illegible] Mariezcurrena Martín J.
[illegible] Mariezcurrena Antonio
[illegible] Mendizábal Andrés
[illegible] Mariezcurrena José
[illegible] Mariezcurrena Ramón José
[illegible] Mujica Manuel
[illegible] Mochó Juan
[illegible]
[illegible] Miqueo Jacobo
[illegible] Mendiola Ascensio
[illegible] Mariezcurrena Pedro M. Dr.
[illegible] Malmó Sarrasin Jaime
[illegible] Mariezcurrena Miguel
[illegible]
[illegible] Mendizábal Manuel [illegible]
[illegible]
[illegible] Merino Emilio
[illegible] Michelena Luis
[illegible] Mujica Tomás
[illegible] Mendiburu Pedro
[illegible] Meredo Antonio
[illegible] Maisonave Matías
[illegible] Michelena Juan Pío
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Mendizábal Antonio
[illegible] Mariezcurrena Juan Pedro
[illegible] Monreal Rufino

N

[illegible] Nagel Rogelio

O

[illegible] Ospitaleche Pedro
[illegible] Ormaechea Marcos
[illegible] Otegui Antonio
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Olhagaray y Curutchet Juan
[illegible] Olhagaray Juan
[illegible] Olazagarre José María
[illegible] Ola Manuel Fco
[illegible] Olhabe Pedro
[illegible] Odriozola Alegría Héctor
[illegible] Ospitaleche Juan
[illegible] Oxibehere Juan
[illegible] Olcaldegui Justo
[illegible] Olaciregui Ergnin Daniel

P

[illegible] Parraliére Arnaldo Pedro
[illegible] Parraliére Fernando
[illegible] Pichón Ernesto
[illegible] Paradizábal Sebastián
[illegible] Paperán Juan A. Dr.
[illegible] Pocymuro Héctor José
[illegible] Palo Díez Ruperto
[illegible] Pintado Enrique
[illegible] Pintado Hilario
[illegible]

R

[illegible] Rethén Miguel
[illegible] Rodríguez Berjot Alfredo
[illegible] Raffo Héctor Dr.

S

5 San Martín Luis
[illegible] Salaberry Esteban
[illegible] Sarasola José María
473 Sconavino Roberto
1088 Suárez Pedro
[illegible] Sarasola [illegible] José María
[illegible] Sanjinés Cristóbal
[illegible] Sarasola Francisco
[illegible] Saragola Pedro
[illegible] Sasiain Juan J.
[illegible] Saint Clement Juan
[illegible] Salazar Carlos Ma.
[illegible] Sapión Carlos E.
[illegible] Sacerdote Gabriel
[illegible] Sanjinés Silvestre
[illegible] Sorhouet Luis
[illegible] Salaberry Miguel P.
[illegible] Saint Clement Bernardo (a)

T

[illegible] Torriarte Martín
[illegible]
[illegible] Tauro Jacinto
[illegible] Toyos José Angel
[illegible]
[illegible] Turena Pedro Dr.
[illegible]
[illegible] Torres Luis H.
[illegible]

U

[illegible] Uranga José C.
[illegible] Urriburu Vicente de
[illegible] Urrestarazú Gualberto
[illegible] Urtiaga Juan
[illegible] Urriza José Miguel
[illegible]
[illegible] Uriarte Juan Domingo
[illegible] Urrutia Juan Francisco
[illegible] Urtiaga Indalecio
[illegible] Urrestl Manuel

V

[illegible] Villanueva Francisco
[illegible] Vidal Germán (Pbro.)

Y

1087 Yribarne Domingo

Z

[illegible] Zabaleta Lorenzo
95 Zubizarreta Juan
83 Zabaleta Agustín
[illegible] Zubiría Lucas
[illegible] Zubiría Prudencio
[illegible] Zabaleta Lorenzo J. M.ª
[illegible]
[illegible]
[illegible] Zabaleta Manuel
[illegible]

SUSCRIPTORES

A

[illegible]
[illegible] Aguirre Raúl
[illegible] Aguerre José Agustín Dr.
[illegible] Aguinaga Rogelio

B

[illegible] [illegible] Fernando

C

906 Corcha Andrés
940 Caraza Víctor

D

[illegible]
[illegible]
957 Darricbat Dionisio A.

E

932 Evia César
[illegible] Echevarría Orosmán
[illegible] Etcheverry Daniel
[illegible] Alfredo

F

2386 Ferrer Palomino Juan J.

G

[illegible]
[illegible]

H

2401 Harispuru Juan José

I

[illegible] [illegible] Guillermo

L

[illegible] Latour Pedro Gastón

[illegible] Lousiau Jorge
2778 Larronde Larrieux Tomás

M

331 Mengotti Fernando M

R

1480 Ruiz Lacoste Ismael
1483 Reyes Julio M

S

1586 Salaberry Esteban (hijo)

2206 Sosa Aniondarain José L

V

[illegible] Vidal Enrique

COOPERADORES

A

1623 Alvarado Silvestre
[illegible] Aguerre Pedro A
179 Astigarraga Carlos
833 Alonso Alejandro
1831 Alonso Juan G
1876 [illegible]
[illegible] Arambo Bonnet Alfonso
[illegible] Alvarez Alejandro
1 86 [illegible] Alfredo J
[illegible] Ayala Ariano
[illegible] [illegible] Antonio
[illegible] Alessandre Alejandro
2036 Alzaga Francisco
[illegible] [illegible] José Pedro
2219 [illegible] José
[illegible] [illegible] Juan José
2281 [illegible]
2287 [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] José María
2276 Andregnette Pildo O
[illegible] [illegible]
2310 Augusto Amilcar C

B

[illegible] Berguos Antonio
[illegible] Baparda Luis Arturo
[illegible] Borora Angel Antonio
1136 Bordach Torre Felipe
[illegible] Blasco Víctor
[illegible] Bock [illegible] Alberto B
[illegible] [illegible]
[illegible] Bolón Antonio
2137 Bargo Arsenio Mª Dr
[illegible] Berhouet Arturo
[illegible] Basulo José María
[illegible] Basualdo Bustos José P
[illegible] Boussac Alfredo
2215 Berrueta Julio
2233 Bellón Oscar P
[illegible] Brescia Manuel
2239 Basualdo Hermes
2236 Basualdo Dionisio
2312 Begara Marcos

C

[illegible] [illegible] Inocencio
[illegible] Cervecerías del Uruguay
[illegible] Cabado Mario A
[illegible] Cabanas Juan J
[illegible] Cirio Emilio Dr
[illegible] Campomar Miguel
[illegible] Campomar José
[illegible] Cenoz Alberto
[illegible] Corné Juan Alberto
[illegible] Costa Juan Carlos
[illegible] Campaganoni Valentín B.
[illegible] Cantera Ricardo
[illegible] [illegible] Constantino
[illegible] Calucelo Juan Antonio
[illegible] Casañas Arturo
2002 Castiño Enrique M
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Minotto
[illegible] Cola Molina Oliver
[illegible] Celia Héctor
2259 [illegible]
[illegible] Cerizola Luis Ignacio
[illegible] Casatroja Luis V
[illegible] Cabanas Julio César
[illegible] Comas Luis
236 [illegible]
2368 Carrau Ponce de León Pablo
[illegible] Conti (hijo) Antonio
[illegible] Cornelio Accinelli Mario

D

[illegible] Delfino Alejandro M
1965 Dassort Carlos
[illegible] Dassori Francisco J
[illegible] Duarte Rosendo
[illegible] [illegible]
[illegible] De Cola Adolfo
[illegible] [illegible]
[illegible] Durán y Vega Nicolás
2219 Desalvo Juan Antonio

E

[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

F

[illegible] Ferrando Angel
[illegible] Fallana Guillermo
[illegible] Fernández Castula M
[illegible] Florencia José
[illegible] Figari Antonio
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] Fasola Juan
[illegible] Fernández Enrique
[illegible] Ferrer Juan Carlos

G

[illegible] Gardon Julián
[illegible] González Victorio
[illegible] Gentilla Genaro
[illegible] González Roberto
[illegible] Goldaracena Víctor Hugo
[illegible] Gamarra Florencio
[illegible] Galain Alfredo O
[illegible] García Arturo F
[illegible] García Trías Juan
[illegible] Guijarro Julio B

H

[illegible] Herrera Faustino

I

[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] Igounet Julián Eduardo

K

[illegible] Kikbe Rodolfo

L

[illegible] López Lorenzo J
[illegible] [illegible] José
[illegible] [illegible] Enrique
[illegible] Larroque Juan Pedro
[illegible] Laborde Carlos A
[illegible] Laventure Luis (hijo)
[illegible] Larroudé José J. B.
[illegible] Labao León
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Pedro
[illegible] [illegible] Alberto

M

[illegible] Muiño Pedro
[illegible] Malvar Manuel
[illegible] [illegible]
[illegible] Migliarlo Juan Luis
[illegible] Moriee Guillermo
[illegible] Muñoz Silva Abelardo
[illegible] Martínez Nicolás
[illegible] Monti Pedro
[illegible] Mattaude Luis
[illegible] Manglni Tomás J
[illegible] [illegible]
[illegible] Miralaro Pedro
[illegible] Mayol Fernández Vicente
[illegible] Malthos (hijo) Julio
[illegible] Mena Juan R
[illegible] Mier Velázquez Mario
[illegible] Mial Juan
[illegible] Más de Ayala
[illegible] Moles Basilio
[illegible] Morales Marcelo
[illegible] Molfica Juan B
[illegible] Martirena Nicolás
[illegible] Moratorio Jesús Alfredo

N

[illegible] [illegible] Juan
[illegible] [illegible] Juan

P

[illegible] Pagliarini Juan Antonio
[illegible] [illegible] Patricio A
[illegible] [illegible]
[illegible] Pacheco Melchor
[illegible] Pacheco Rodolfo (hijo)
[illegible] Pasada Alfonso
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] Pravia José Elías
[illegible] Pons Ferrer Napoleón
[illegible] Pelegaricano Ambrosio
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Federico A
[illegible] Patrón Alberto C
[illegible] Puig Patrón A
[illegible] Pumarejo José
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] Perdomo Francisco J
[illegible] [illegible]
[illegible] Petriccelli José I
[illegible] Pernicjordi Juan
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

R

[illegible] [illegible] M
[illegible] Raña Nogueira Miguel
[illegible] Romero Gerardo M
[illegible] Rovira Juan J
[illegible] Rodríguez de León Medardo
[illegible] Rodríguez López M
[illegible] Rocha Julio M
[illegible] Roldós Francisco
[illegible] Rovira Pedro
[illegible] Raedus Eduardo
[illegible] [illegible]
[illegible] Ruiz Torre Ruperto
[illegible] Rodríguez Ubaldo
[illegible] Rago Romeo

S

[illegible] Sotero Mario
[illegible] Segarra Luis Eduardo
[illegible] [illegible] Santiago M
[illegible] [illegible]
[illegible] Silva Manuel (hijo)
[illegible] Sosoaga y Flores M. (hijo)
[illegible] Sicardi Enrique T
[illegible] Starosi Manuel
[illegible] Sánchez Pedro Tito
[illegible] Simón Enrique J

22 Sitjar Pedro E.
2251 Sureda Francisco L.
2251 Saez Hilario
2273 Soler Carlos María
2274 Serrato Rómulo R.
2282 Servetti Gregorio
2281 Spera Pascual
2271 Sivori Luis
2302 Selins Baldomero
2311 Soler Alcides
2343 Sorrenti Orestes
2349 Sosa Ramón

T

1654 Tálicho Rodolfo V.
2 4 Travieso Carlos Dr
1888 Tianés Arturo
1995 Tálice Luis V.
2 1 Villanova Carlos

2266 Terra Arocena Amelio
2 9 Tianés Alberto
2361 Torres Pagola Gonzalo

U

2287 Uhalde Beltrán
2 9 Ubolde Abraham
Uriarte Igor N.

V

1341 Vila Alberto
1 1 Vaz Ferreira Carlos Dr
1 Vila Raymundo
2 2 Villanova Carlos
2 1 Velaro Juan R.
Vaz Ferreira Alberto
2276 Vaz Ferreira Carlos (hijo)

2235 Vidal Fernando
2352 Vázquez Ricardo M.

Y

2 Yubero Rómulo

Z

1238 Zurro Dámaso
2080 Zambrana Carlos
2097 Zubillaga Jacinto
2106 Zorrilla Wáshington A.
2 Zabala Hernán José
2292 Zubillaga María M.

ADHERENTES

Irazurgui Víctor, de Paso de los Toros

ASOCIADAS

A

4 Astiz Juana L. de
43 Arrizabalaga Concep. V. de
Aborga Modesta
Arocena Joaquina E. de
53 Abeitia Paca S. de
110 Arguí Graciana A. de
92 Aguerre Teresa Iparla de
31 Artigalá Teresa Villemur de
250 Amesto María A. d
4 Anceloy Juana E. de
Aguirre María Arbiza de
531 Apheçaberry Francisca
Aslanzarán Basilisa M. de
563 Aguirre Garmendia Elena
Aba Juana Hidegaray de
Abadie Vicenta Sarasola de
Alzatiza María Inés Dra.
45 Amondaran Paula U. de
Aguerreberry María Antonia
65 Amestoy Catalina I. de
Artazu Corrales Josefa
Arruti Angela Lecela de
Arruti Angelita
Arroqui Dominga
Arozeguy N. I.
Adano Domenica S. de
Arecheta Haydée
Arrieta Gumersinda V. de
72 Arin Demetria A. de
Aguirre Micaela I. de
5 Armanino Martina A. de
412 Arburúa Juana E. de

B

1 Bresca Josefa C. de
Bastia Hilaria L. de
Bidart María L. de
23 Bidart Larralde Juana L.
Berroa J. de
402 Bravo Joaquina
42 Baroni María S. de
Bidegaray Luisa P. de
Belzeguy Julia G. de
Lazzaro Juana U. de
427 Berasain María L. de
Berte Ma. Josefina D. de
Bartaburu Carolina B. de
Barberis Juana
Barrán Saturnina S. de
Bideau Ana H. de
Barrena María Iglesias
Bidesteguy Martina V. de
693 Bidesteguy Catalina
Bergaces Catalina
Bastarrica Juana G. de
Bustro Anita Fernández de
Balparda Irene
Berreta María de
74 Berasain Concepción S. de
Brest María Iragorry
Bartaburu Juana D. de
Bañales Juana
Bañales Sara
Barco Sara Otaola
Llaneza Dominga
Bresca Catalina B. de
Bogra J.
Bordores Juanita E. de

C

10 Cobas Clarita I. de
21 Cortabarría María G.
Catalava María B. de
Chéol Mariana C. d
Catalina María Luisa
Cortabarría María M. Z.
Coleo María S. Elgart de
Caubios Mariana B. de
Cazenave Juana
Caroso Concepción E. de
7 Christy Pepita Oteguy de
Cortabarría Josefa O. de
Casora Concepción A. de
Casal Ana
Cortabarría Dolores R. I. de
Carrara Teresa A. de
Colombo Juana L. de
779 Casamayor Josefa M. de

D

Duvkuceau Francisca A. de
Durruty Concepción
Doris María A. de
Donagaray Juana M. S. de
Díaz María Aznárez de
Donagaray Clementina B. de
Dalbotesta María
Díaz María Fernández
Dolores
Dorrequieta
57 Darrieumerlou María U. de
Delfino Esther J. de
Dabetze
Da Luz Carlina A. de

E

13 Echeverría Rosalía
30 Eguiluz Aguinaga Josefa
58 Echeverría María T. J. de
86 Echezarreta Juana U. de
Echevarren Josefa L. de
280 Elissategui María R. de
Echeverría María E. de
309 Echevarne Martina B. de
310 Echevarne Mariana B. de
Erro Mariana O. de
Errecart María Josefa
Estevan Martínez Isabel
473 Etchepare Vicenta A. de
Etchepare María M. de
506 Estevant María O. de
535 Echenique Juliana B. de
536 Ezcurdia Catalina A. de
Etchebest Ana Arostegui de
Escurra Dominga
Elisagaray María
450 Echeverry Antonia M.
Elo Martina D. de
Etchevarne Clara

F

330 Fenart Manuela B. de
Fagasa Damiana
Fernández María L. E. de

55 Ferreira Antonia Escarza de
748 Ferdiano María L. D. de
775 Freire Petrona L. de

G

2 Garmendia Manuela C. de
Gortari Dolores S. de
11 Gascue Paquita E.
Guerra María I. de
Garmendia Guillermina A. de
Garmendia Cándida M. de
Garaycoechea Escolástica Z. de
Garayalde Damiana E. de
Garayalde Josefa E. de
7 Garayalde Paula Z. de
144 Goñi Virginia L. de
166 Gastó María B. de
Goñi Eugenia
Goñi Martina Echeverría de
Garayalde Rosario A. de
Gascue Sabina Lapoz de
480 Gorrin Abanca la Elena
Goldaracena Graciana L. de
Gil Maleorra Mª Angélica
Guegalberro Victoria M. de
Gorrin Fanny A. de
Gil María A. de
Gren María Barbara de
García Inés Cortabarry de
González Sofía
68 Gómez dos Juana B. de
Gard María B. de
Gorrichegui Lorenza
Gómez Juana E. d
74 García Juana R. de
Gardeta Micaela H.
749 Goyenola Josefa E. de
Garrastazú M. A. R. de
Gorría M. M. L. de

H

Halty María Sofía
Halty Catalina
Haramburu Ana
Heugas Othaix Carmen
19 Harriet Juana María

I

Incarte Manuela I. de
7 Imanarrieta Josefa M. de
Indurain Cecilia Iduate de
54 Ipharraguirre Juana B. de
Iguain Rosa G. de
95 Indabere Martina Iduate de
Ibarburu Luisa B. de
Ibarburu Magdalena B. de
25 Ipharraguirre Martina L. de
Iriart María Barcelona de
Irastorza María Carmen
Igna Francisca Erasun de
Irilizoz Ana María
Inza María Muñoz de
María
Idiartegoity Mariana U. de
Ibarguray Juana
655 Iroz Ana Lespade de

[illegible] Irigoyen Gerónima N. de
[illegible] Iturburu Ana
[illegible] Irigoyen María
[illegible] Igoa Asunción G. de
[illegible] Izaguirre Sabina A. de
[illegible] Induráin M. E. N. de

J

5 Juanotena Joaquina I. de
41 Juanotena Ferrmina S. de
[illegible] Juarbe Margarita Echenique
[illegible] Janssen María A. B. de
739 [illegible]

L

Larralzar Micaela E. de
[illegible] Legorburu Francisca
[illegible] Labat Adela B. de
[illegible] Leonis Micaela B. de
Loblgorry Rosa H. de
[illegible] Latasillade Francisca G. de
[illegible] Lazarraga María M. B. L. de
[illegible] Larravoz Juana
[illegible]
Lamna Genoveva F. de
13 Larralde Luisa Dalier de
[illegible]
[illegible] Leaniz María Luisa P. de
[illegible] Laxalde Mariana C. de
[illegible] Logeguruy María Barrère de
[illegible] Larriera Julia E. de
[illegible] López Anastasia Echart de
[illegible] Lazarraga María Jesús
[illegible] Loinaz Emilia M. de
20 Legorburu Cristina A. de

Ll

41 Llache Catalina C. de

M

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Valdez [illegible]
123 Moles María N. de
132 Maggi Adela R. de
[illegible]
[illegible]
[illegible] Mariezcurrena Juanita M. de
[illegible] Martínez Castro M. S. de
[illegible]
[illegible]
532 Meregalli Francisca A. de
[illegible]
[illegible]
605 Mariezcurrena Ana C. A. de
606 Mariezcurrena Rosa D.ª A. de
[illegible]
[illegible] Mujica Luisa Iturburu de
[illegible]
[illegible] Martínez [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Martín [illegible]

[illegible] Marijuán Ana E. de
[illegible] Mendizábal Angelita L. de
[illegible] Methol Atanasia María
[illegible] Meden Sofía T. de
[illegible] Martínez María E.
[illegible] Mier Velázquez Haydèe S.
[illegible] Muragain Josefa C. de
[illegible] Mugirena Margarita N. de
Muga Luisa J. de

N

[illegible] Noguera Micaela C. de
Nicolao Inés Larrañaga de
[illegible] Nazábal Antonia E. de
[illegible]

O

[illegible] Ospitaletche María E.
[illegible]
[illegible] Oséicur María Esponda de
[illegible]
[illegible]
[illegible] Ovalle Celia M. de
[illegible] Ortiz M. F. de
[illegible] Orellano Leonor [illegible]

P

[illegible] Parrabère Juanita Leina de
[illegible] Prieto Graciana O. de
[illegible] Pippo Graciana E. de
[illegible] Pitchouague Teodora
[illegible] París María Elena
[illegible]
[illegible]
[illegible] Pérez [illegible]
[illegible] Pérez Carmen B. de
[illegible] Pitzer M. A. Rethen de
[illegible] Puppo Mariana M. de
[illegible] Peña Antonia L. de
[illegible] Pérez Pascasia M. de
[illegible] Pérez María Luisa
[illegible]
[illegible]
[illegible]
909 Pampalaborda María

R

175 Ricart Ana L. de
307 Rubio Dolores Balparda de
[illegible]
[illegible]
707 Rethen Josefa R. de
[illegible]
[illegible]
792 Rodríguez Tomasa F. de
[illegible] Rogkiardo Mariana

S

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] Salaverría Antonia U. de
[illegible] Saint Upéry María Inés N. de
[illegible]
[illegible] Sheppard Felicia A. C. de
[illegible] Sr. Boa Ana María
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Saldías Victoria E. de
[illegible] Salaverría María Gastelu
[illegible] Sánchez [illegible] A. de
[illegible]
[illegible]
[illegible] Saenz Irma G. de
[illegible]
[illegible] Sánchez Margarita B. de
[illegible] Sangalnetti Catalina
[illegible] Sangalnetti Dominga
[illegible] Sangalnetti Carlota
[illegible] Sosamendi Máxima
503 Sorhouet María I. de

T

[illegible] Turón María H. de
[illegible] Turón Adela
10 Tafernaberry María B. de
[illegible] Tafernaberry Josefa O. de
[illegible] Turón M. T. L. de

U

[illegible] Uria Teresa I. de
[illegible] Urtiemendia María
607 Urrutia Goday Celia
[illegible] Urruza María E. de

V

Valenté Antonia M. de
[illegible]
[illegible] Valier María Barbara de
[illegible] Viglienzone Graciana G. de
[illegible]

W

[illegible] West Juliana U. de
[illegible] Weibe Catalina A. de

Y

[illegible]
[illegible]
695 Yéregui Teresa D. de

Z

29 Zugadiy de Joaquina E. de
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

GOGOA BEAR

Euzkera ikasteko! Ikasi gabe jak n nai lituzke oraingo Euzko ustelak dagerkigun itz berri politak Pantzera ikasten sayatzen dira, ondo derizkiote Pantzes itzak ikasten aritzea, Pantzera ikastea azkarkeriya da, aundi ematen baitu Paizezez itz dagiñak Euzkera berriz zarra da, gutxik dabiltkite. Euzkaldun askok maite ez dute Euzkera, gorroto diote ezurretaraño erdalzaletuak dira, Erdaldunak euzkotarren ogia jango dute berriz ere. Erderari indar ematea euzkotarrari arrika ematea da. Euzkeraz bakarrik itz egin, da batez ere'datziko (eskribituko) baite Euzkadi'n, erdeldunak ez,uke emen gaur bezela ga,lenduko.

GIUZKOAKO ERRIYAK

Belzama'tik Donosti'ra 56 kilometro· 634 bizki, Kepa Deunaz urteko-jayak. (Garagarrillaren 29'an.)

Bolaintza Donosti'tik 28 kilometro· 239 bizki Donelane egunez erri-jayak Garagarrillaren 24'an.

Berastegi'tik Donostira 36 kilometro, 1 100 bizki, Erri-jayak Laurentz,egunaz, Dagonillaren 10'ean.

Berrobi Donosti'tik 31 kilometro· 346 bizki Jai-egunak Dagonilla'ren 28'an. (Agustin Deunaz.)

Zerain Donosti'tik 54 kilometro· 599 bizki Dagonilla'ren 15'ean jai-jolasak.

Ecos de la gran jornada del 27 de Abril de 1924

Por resolución expresa del Consejo Directivo reproducimos [illegible] el texto de [illegible]

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Presidencia de la República
Secretaría

Montevideo, Abril 21 de 1924

Señor Presidente de "Euskal Erria", Don Juan B. Bidegaray.

Distinguido señor:

Agradezco, en nombre del señor Presidente de la República, la amable invitación que le hace esa Institución para asistir a la fiesta a realizarse el 27 del corriente y le hago saber, a la vez que no le será posible asistir por compromiso contraído con anterioridad.

Saluda a Vd. muy atentamente

José Comas Nin.

DEL JEFE DE POLICIA

El Jefe de Policía de Montevideo saluda muy atentamente al señor Juan B. Bidegaray, Presidente de la Sociedad "Euskal Erria" y acusando recibo de sus dos notas fecha 1.° del corriente, le hace saber que no tiene nada que oponer a la realización del festival que ha programado para el 27 del corriente, y que concurrirá a la galante invitación que se le ha formulado siempre que sus tareas se lo permitan.

Abril 17 de 1924.

DEL CIRCULO FRANCES

(Traducción)

Dr. J. Dubourdieu,

Presidente del Club Francés

Abril 22 924

Mi querido Presidente:

Acúsole recibo de la amable invitación que en nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erria" me ha hecho Vd. para asistir a vuestro banquete anual.

Acepto de todo corazón de ser de los de ustedes ese día y de poder beber con ustedes a la prosperidad de la bella Institución que Vd. preside dignamente y en la cual cuento con numerosos amigos. Rogándole quiera trasmitir todos mis agradecimientos a la Comisión Directiva quiera recibir, mi querido Presidente, la expresión de mis mejores amistades.

(Firmado). Dr. J. Dubourdieu

DEL MINISTRO DE FRANCIA

(Traducción)

Legación de Francia en Uruguay.

Montevideo 19 de Abril de 1924

Mi querido Presidente:

Por comunicación del 18 del corriente Vd. ha querido, tanto en su nombre como en el del Consejo Directivo de "Euskal Erria", rogarme de asistir a la fiesta anual de vuestra Asociación fraternal vasca, que tendrá lugar el 27 del corriente mes en el Camino Aldea.

No sé cómo expresarle cuánto me ha agradado esta gentil invitación, haciéndome feliz, a la vez en la ocasión que Vd. me proporciona de encontrarme en medio de mis simpáticos compatriotas, para quienes guardo un afecto muy especial.

Agradézcole muy vivamente de haberme convidado para estar entre ustedes y me honraré en asistir a vuestra fiesta del domingo próximo.

Quiera Vd. aceptar, mi querido Presidente, la nueva expresión de mis sentimientos muy cordiales y sinceros.

(Firmado): A. Gilbert

Segunda carta del Sr. Ministro de Francia

Mi querido Presidente:

El recibimiento hecho por ustedes y por sus asociados ha sido ayer tan cordial que no quisiera tardar en enviarle mi muy vivo agradecimiento, rogándole de ser intérprete de mi gratitud a toda la Honorable Comisión.

He pasado al lado de ustedes, el domingo, buenas horas, y he sido bien feliz de poder constatar la franca alegría así como el buen compañerismo en los miembros de vuestra muy interesante agrupación. Le felicito si, como creo, ese estado de espíritu se debe a su perfecta gestión y a vuestra excelente influencia. Quiero creer que el admirable carácter de sus asociados, muy vascos, le haya ayudado en su rol. Sea como fuera, me he retirado encantado y entusiasmado de la iniciativa de vuestra agrupación. Me consideraría muy feliz si consiguiera que mis compatriotas siguieran vuestro ejemplo.

Quiera, mi querido Presidente, aceptar la expresión de mis sentimientos cordiales, así para Vd. como para todos los miembros de "Euskal Erria".

(Firmado): A. Gilbert.

DEL MINISTRO DE ESPAÑA

Legación de España.—Montevideo.

N 35 V

Montevideo, 22 de Abril de 1924

Señor Presidente de la Institución de confraternidad baskongada "Euskal Erria", D. Juan B. Bidegaray

Muy distinguido señor mío y amigo

Tengo el gusto de acusar recibo a Vd de la atenta comunicación de 1.º de Abril, recibida en el día de ayer por intermedio del Sr. Zabaleta, en la que, en nombre del Consejo Directivo de la Sociedad de su digna presidencia, me invita para la fiesta del 27 del corriente

Al manifestar a Vd que un compromiso contraído para la fecha indicada me priva del placer de asistir a tan interesante reunión y rogarle exprese mi agradecimiento a los señores del Consejo por su gentil deferencia, me complazco en reiterarme atento y afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Manuel García de Acilu

DEL CLUB ESPAÑOL

Comisión Directiva del Club Español,

Montevideo.

Montevideo, Abril 21 de 1924

Señor Presidente de la Sociedad "Euskal Erria D. Juan B. Bidegaray — Presente

Muy señor mío

Me es grato acusar recibo de su atenta nota de fecha 1.º del corriente, en la que, en representación de ese Consejo Directivo, se me invita para asistir al almuerzo anual que celebrará esa prestigiosa Sociedad el próximo día 27

Agradecido sumamente a tan amable invitación, lamento sinceramente no poder aceptarla por el momento, como fuera mi mayor deseo, debido a la enfermedad que desde hace algún tiempo me retiene en cama. No obstante, si para esa fecha mi salud me lo permitiera, tendría el mayor placer en concurrir a tan grata fiesta, por cuyo brillante éxito me complazco en formular mis mejores votos.

Retribuyéndole los amistosos sentimientos expresados a nombre de esa Institución de su digna presidencia, me es grato ofrecer a Vd. las seguridades de mi consideración más distinguida

A. M. Fontana,
Presidente

M. Calveiro,
Secretario

DEL CENTRE BASQUE FRANÇAIS

Buenos Aires, Abril 23 de 1924

Señor Presidente de "Euskal Erria — Montevideo.

Señor Presidente

Me es grato acusar recibo de su atenta carta fechada el 1.º del corriente, en la cual invita al Presidente del "Centre Basque Français" a la fiesta anual que la "Euskal Erria" realizará el domingo 27 del corriente

Aprecio debidamente esa delicada atención de su parte, no obstante muy a pesar mío, me veo en la obligación de declinar, por esta vez, esa honrosa invitación, lo cual no impide que acompañe de todo corazón a los miembros de esa Institución hermana en la celebración de su fiesta anual

Formulando los mejores votos por el éxito de esa fiesta y por la mayor prosperidad de 'Euskal Erria", ruégole señor Presidente se sirva aceptar la seguridad de mi mayor consideración

J. B. Passicot,
Presidente

Michel Yriart,
Secretario

DE "EUSKAL ECHEA"

Buenos Aires, Abril 23 de 1924

Señor Presidente de 'Euskal Erria", D. Juan B. Bidegaray — Montevideo.

Señor Presidente

En nombre de la Comisión Directiva de "Euskal-Echea" que me honro en presidir y en el mío propio, agradezco a Vd. su amable invitación que ha tenido a bien hacerme, para concurrir a la fiesta anual que realizará esa prestigiosa Institución hermana, el próximo domingo 27 del corriente.

Lamento que mis ocupaciones personales me priven de asistir a tan simpática fiesta, pero me permito rogar al distinguido señor Presidente quiera contarme como presente en el acto, pues "Euskal Echea" se congratula al expandir los fraternales sentimientos que la ligan con esa corporación, que Vd. tan dignamente preside

Con este motivo me reitero del Sr. Presidente con mi mayor consideración

(Sigue la firma del Sr. Presidente)

S. Urquijo,
Secretario.

ANÉCDOTA

EL SECRETARIO VALEROSO

Era presidente de las Cortes Constituyentes don Nicolás María Rivero, y corrían los tiempos románticos de las asonadas callejeras

Una tarde llegó a la Cámara popular la noti.

cia de que en la Plaza de Antón Martín se habían levantado barricadas y había tiros, y Rivero creyó de su deber envolverse en su capa y acudir a enterarse de lo que sucedía.

Acompañóle un secretario del Congreso; y apenas medïaron la calle del León, pudieron comprobar que, en efecto, se peleaba con dureza, porque las balas llegaban hasta allí entre el ruido atronador de los disparos.

El secretario de la Cámara acompañante de Rivero, viendo la indiferencia de éste ante el peligro evidente que corrían, sintió una acometida de miedo muy justificada, y díjole a don Nicolás varias veces

—Me parece una temeridad lo que usted hace. Usted no debe exponer su vida... Usted debiera retroceder... Usted no tiene derecho a sacrificar su persona... Usted es la suprema representación popular de la nación...

Tanto insistió, sin pluralizar una sola vez, procurando, por el contrario, dar a entender que "lo menos para él era su persona", que Rivero hombre de mucho ingenio, agudizado en los momentos de mayor riesgo, se detuvo al fin y replicó al secretario

—Bueno, bueno... Le voy a complacer. Pero con una condición: que usted siga hasta el lugar de los tiros, se informe bien de lo que pasa y venga a contármelo en seguida



"EUSKARO ESPAÑOL"

Acaba de aparecer en nuestra capital, correspondiente al mes de Abril, la interesante Revista "Eúskaro Español" órgano que representará, en la prensa, a la progresista Institución del mismo nombre

Se trata de un esfuerzo que merece destacarse y que contribuirá, indiscutiblemente, a la vinculación fraterna de todos sus elementos, desde que, una Revista, en toda Institución, constituye no sólo el fiel portavoz de todas sus aspiraciones sino la que secunda la realización práctica de muchas iniciativas patrióticas y altamente beneficiosas

Se incorpora, pues, a nuestro ambiente periodístico, un nuevo colega un hermano nuestro que ha tenido la fineza de saludar "a la prensa en general, y *en particular a la Revista de la Sociedad hermana "Euskal Erria"*

Agradecemos muy de corazón, la deferencia del colega y al retribuir, cumplidamente, su salutación deseamos que "Euskaro Español" pueda desenvolver su acción conforme a sus deseos que son, entre otros, la honra de la patria ausente mientras "fomenta y cultiva las tradicionales costumbres vascas"

Bien venido, colega hermano.



EL VERBO VASCONGADO

Por D. Ignacio Ma. Echaide

La obra que hoy se presenta al público no ha de acreditar una firma nueva, puesto que su autor es harto conocido en el camino de las investigaciones gramaticales difíciles en cualquier idioma, erizado de dificultades en el nuestro.

Precisamente, el no tratarse de un analizador novel puede constituir una garantía de éxito en la empresa que pasa de los términos de ardua. Si todos los estudios relativos al euskera entrañan graves dificultades, el verbo es como la meta inaccesible del mismo, rodeada de obstáculos casi insuperables y de tan largo recorrido que, como dice el señor Campión, el autor llega al estudio de muchas flexiones con las fuerzas agotadas.

¿Habrá esta obra conseguido el feliz término por tantas pretendido y quizás por ninguna logrado?

Para contestar a esta pregunta, es preciso puntualizar el campo que abarca. Porque la obra del señor Echaide no pretende agotar la materia del verbo, tentativa que sería una locura; ni aun siquiera, dejar exhausto el caudal en cuyas corrientes ha bebido; ni finalmente pretender haber llegado a hacer su obra exenta de todo error pues a tanto las fuerzas de ningún hombre alcanza

Ante todo, la obra del señor Echaide es una obra puramente gramatical y se desentiende de as investigaciones prolijas, hoy tan en moda, sobre las formas en uso en tal o cual lugar, en esta u otra región estudia el verbo prescindiendo de las mil corrupciones que en él se han introducido y no estudia tampoco todas las variantes legítimas, circunscribiéndose a aquellas que permiten una morfología racional y sencilla Pero entiéndase bien; el señor Echaide no es un innovador de los que pretenden adaptar el verbo a su morfología, sino que hace la morfología para el verbo. Su obra es una cumplida impugnación de las teorías que suponen enormes irregularidades y faltas de lógica en la morfología vasca lo que pasa es que es más fácil dar por malo aquello en que no se ha podido descubrir

una ley buena. El mayor atrevimiento del señor Echaide en esta materia, se reduce a elegir entre las formas en uso, las que mejor se prestan a una morfología regular, de ahí no pasa.

Pero si el señor Echaide ha elegido un campo relativamente limitado para el estudio del verbo, en cambio ha llegado en la extensión de éste a lo que nadie hasta el presente había llegado: a saber estudiar la morfología de *toda* la conjugación en sus cuatro grandes ramas, perifrástica, sintética, respetuosa y familiar, con el mismo detalle en todas las cuatro y con una concisión maravillosa; en ocasiones de un pequeño cuadro de un tercio de página deduce, con suma sencillez, todo el desarrollo de doce o catorce conjugaciones distintas. De ahí que la prolija conjugación vascongada puede estudiarse sin fatiga. Es, a no dudarlo, uno de los mayores méritos de la obra.

Finalmente, el señor Echaide abarca el terreno sintáctico; pero podemos asegurar que lo hace forzado y que no hubiera espigado en ese campo, si las descabelladas teorías que hasta ahora han venido adoptándose respecto de tiempos y modos no le obligase a ello. En esto es el señor Echaide tan ferozmente innovador, como respetuoso es con el verbo en uso. Pero sus innovaciones le permiten llegar a una claridad y sencillez no usuales.

Tal es la nueva obra que hoy se presenta al juicio del público, lujosamente editada por la acreditada Imprenta-Librería de "San Ignacio de Loyola", San Sebastián, formando un hermoso volumen de 16,5 + 24 cms., de más de 250 páginas. Hacemos votos para que merezca favorable acogida.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.



† D. Agustín Gregorio Idiarte

El 1.o del corriente, en esta capital, ha fallecido el apreciado caballero don Agustín Gregorio Idiarte, hermano de nuestro consocio don Pedro Idiarte.

Esta muerte fué hondamente sentida entre las muchas relaciones de la familia Idiarte, especialmente en Trinidad, donde se hallaba radicado en su estancia.

Don Gregorio Idiarte ha muerto a edad relativamente joven, después de una existencia que fué un ejemplo por su contracción al trabajo, por su espíritu de iniciativa, y, especialmente, por su amor a los pobres, a los cuales protegió con largueza y lealtad.

Su muerte se ha hecho tanto más sensible, cuanto que se ha producido entre los dolores de una terrible dolencia, cuyo mal no fué posible contener, a pesar de todos los esfuerzos que, en tal sentido, hizo la ciencia médica.

Al lamentar la muerte de este caballero amigo, EUSKAL ERRIA presenta su palabra de consuelo a todos sus deudos.

† D. José Antonio Mujica

En Buenos Aires, donde residiera, acaba de fallecer el señor José Antonio Mujica, tío del Administrador de esta Revista, don Manuel Mujica. Ha muerto a los 80 años de edad, tras de una vida consagrada, por entero, al trabajo, y después de formar una familia modelo, en la cual se cuentan cuatro nietos médicos. El sepelio de sus restos se vió muy concurrido. Lleguen hasta sus deudos las sentidas condolencias de esta Revista.

† Concepción Ibarguren de Alustiza

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la respetable dama Concepción Ibarguren de Alustiza, cuya noticia nos llega cerrada ya esta Revista. Era la extinta un temperamento todo bondad, siempre pronta para mitigar las penas de los desheredados de la suerte. Su sepelio se vió muy concurrido. Dirigimos nuestra palabra de consuelo a todos sus deudos, en estos instantes de prueba dolorosa.

Necrológicas

Noticias recibidas del Carmelo nos han anunciado el fallecimiento de un hermano de nuestra apreciada consocia Doña Sebastiana I. de Ricart, que, con este motivo, viene recibiendo muchas condolencias, a las cuales unimos las nuestras.

Don José R. de Uriarte

Nos llegó una grata nueva: el total restablecimiento del amigo D. José R. de Uriarte, Director de nuestro colega "La Baskonia" de Buenos Aires, que estuvo, durante un mes y medio, enfermo de gravedad, por lo que se vió obligado a suspender sus actividades periodísticas, con las cuales contribuye al engrandecimiento de la patria ausente y querida.

Nos complacemos en llevar esta noticia a sus muchas amistades, mientras deseamos, al mencionado amigo se vea siempre libre de [illegible]

Nuestra cordial salutación al señor Uriarte.

D. Justo Benia Etchegoyen

Ha partido para Paso de los Toros, donde pasará una temporada, el digno Secretario del Consejo Directivo, don Justo Benia Etchegoyen a quien deseamos éxitos en su empresa

Euskal Echea

Ante numerosa concurrencia se realizó, últimamente, en la iglesia de San Juan, de Buenos Aires, el acto religioso con que anualmente celebra la institución vascongada "Euskal Echea" la conmemoración de la Santa Cruz, que se efectúa también en memoria de sus socios y benefactores fallecidos durante el transcurso del último Ejercicio.

Como ocurre cada vez que se cumple esa ceremonia, tan sencilla como significativa, concurrieron al templo muchas familias de la sociedad porteña, tan hondamente vinculada con la benéfica entidad en cuya obra de utilidad social contribuye mediante el aporte de su adhesión moral y de su frecuente y valiosa ayuda pecuniaria

Ofició la misa el Director de los Colegios que la Institución sostiene en Llavallol, fray Cipriano de Villabeta, a quien secundaron en su ministerio dos sacerdotes que pertenecen al cuerpo docente de aquel establecimiento, y tuvo a su cargo la oración sagrada, dicha en forma convincente y con elocuencia, un ex profesor de ese instituto, fray Jenaro de Artavia

Tuvieron también actuación en la ceremonia, contribuyendo a su lucimiento, los coros constituídos por un núcleo de cantores vascos, que en la interpretación de la sagrada música dieron pruebas de la fe religiosa que constituye en ellos una característica racial A su labor realizada en ese sentido se agregó la del coro de niñas del colegio que la "Euskal Echea" sostiene en Llavallol cuya actuación estableció una nota altamente significativa en la grata ceremonia

Enfermos

Está enferma la señora María Mariezcurrena de Delfino

Continúa enfermo, aunque algo mejorado de sus dolencias, el señor Beltrán Bidegain

—Va acentuándose la mejoría de la señora Juana C. de Olfagaray

Restablecida la señora Fermina S. de Juanotena, que guardó cama durante unos días

—Continúa en el mismo estado la señora María P. de Mendiola

Sigue mejor la señora madre de nuestra consocia la señora María Magis de Dermit

Viajeros

Han llegado de su estancia en el departamento de Treinta y Tres, el señor Martín Meharu y su joven esposa la señora María Esther Calllava. Con ellos ha venido también nuestra consocia doña María B. de Callava

—Próximamente partirá para Nico Pérez la señora Fermina S. de Juanotena y su hijita Raquel Concepción, donde pasarán una breve temporada

Después de una estada de quince días en Buenos Aires, ha llegado a nuestra capital donde cuenta con afectos, la señora María J. Labadie



Notas de Euskal Erria

Los casilleros de la cancha

Recordamos a los señores asociados que posean casilleros en la cancha social, que, de acuerdo con el Reglamento respectivo, deben entregar, en la sede social, el 30 del corriente Mayo, al señor D. Pedro Beisseguy, la llave de cada casillero, en cuyo acto, al desean continuar reteniendo dicho casillero por el Ejercicio siguiente, 1924-25, podrán abonarle los $ 1.50, cantidad insignificante que se ha fijado por concepto de alquiler, durante doce meses.

Recordamos esto con la debida anticipación, a fin de que, la entrega de las llaves, se efectúe el 30 del corriente

El importe del alquiler de los casilleros deberá entregarse al cobrador, ANTES DEL 25 DE JUNIO, INDEFECTIBLEMENTE

Los socios fallecidos

A los asociados y consocias que hubieren notado alguna omisión involuntaria en la nómina de los asociados fallecidos que publicamos el año pasado, con motivo del funeral anual, les rogamos quieran advertirlo a la Secretaría General con una simple tarjetita, a fin de reparar esa omisión involuntaria, para poder publicar, oportunamente, esa misma nómina, en forma completa.

No olviden, pues, los interesados, este pedido.

Agradecidos

El señor Berros ha tenido la fineza de obsequiar al Consejo Directivo con cinco hermosas fotografías del homenaje que fuera tributado al doc-

tor Francisco Cortabarría y a su hermana la señorita Maruja y del Recreo social de Malvín.

Quedamos muy agradecidos a su gentileza.

Conservaremos esos recuerdos con todo cariño.

Del Obispo de Bayona

Ofrecemos el texto del telegrama que, con fecha 30 de Marzo del corriente año envió, de Bayona, el Ilmo. señor Obispo de aquella Diócesis en contestación al que le enviara el Consejo Directivo, cuyo texto fué redactado en francés.

Muy satisfecho y emocionado aprobación calurosa Institución "Euskal Erria"; trabajamos ardientemente para conocimiento y difusión lengua vasca y honor raza vascongada.

Sigue carta.

Obispo de Bayona.

A la "Sociedad de Estudios Vascos"

Por resolución del Consejo Directivo fué enviado el siguiente telegrama a la "Sociedad de Estudios Vascos" de San Sebastián, como una demostración de cariñoso respeto y de homenaje a aquella entidad, en el día de nuestra fiesta anual:

Montevideo, Abril 30 de 1924.

Sociedad de Estudios Vascos.

Motivo fiesta anual asociados reunidos envían cordial saludo.

"Euskal Erria".

—La Dirección de la Revista EUSKAL ERRIA ha enviado, con fecha 7 del corriente Mayo al señor D. Julián de Elorza, Presidente de la Sociedad de "Estudios Vascos", una tarjeta con el tomo encuadernado correspondiente al año 19[illegible].

Distribucion de tomos

He aquí el detalle de los Tomos que han sido distribuidos de la Revista EUSKAL ERRIA correspondientes al año 1923.

"Euskal Erria", 2 tomos: uno con avisos y otro sin éstos.

Un tomo para: "Sociedad de Estudios Vascos" San Sebastián.

Juan B. Bidegaray, Agraciada 1841
Juan B. Igon, Avenida Brasil 2564
Lorenzo Zabaleta, Mercedes 1737
Agustín Zabaleta, Mercedes 1737
Pedro Irigoin Bicarteguy, Rivera y Sierra
Nicolás Inciarte, Julio Herrera y Obes 1674
Francisco Goñi, Uruguay 857
Manuel Mujica, Municipio 1670
Francisco Garayalde, Mercedes 1384
Fidel Garayalde, Cuñapirú 1517
Paula Z. de Garayalde, Uruguay 1072
Domingo Larralde, Rondeau 1997
José Mariezcurrena, Municipio 1658
Angel Magirena, Paysandú 1074
Luis San Martín, Colombia 12[illegible]
Maruja Cortabarría, Uruguay 12[illegible]
Antonia F. de Salavarría, [illegible]
Rosa G. de Iguain, Maldonado 113[illegible]
Justo Benia Etchegoyen, Andes y 18 de Julio.
Graciana A. de Argul, Dante 1965
José Lizarraga, Rincón 721
José Gorriti, Nueva [illegible] 1[illegible]2
Martín Baldostegauy, Uruguay [illegible]
Domingo Aiscar, General Pacheco 1122
Ignacio A. Belderrain, Durazno 1666.
Pedro Parrabère, 2 tomos: uno con avisos y otro sin éstos.

El señor Administrador de la Revista entregó como todos los años, una colección completa al señor Director de la Biblioteca Nacional.

Consejo Directivo

ACTA Nº 475

Sesión del 29 de Abril de 1924

Bajo la presidencia del señor Juan B. Bidegaray, y con asistencia de los miembros Luis San Martín, Martín Baldostegauy, Matías Gamboa, José Lizarraga, Ignacio A. Belderrain, José Mariezcurrena, Domingo Larralde, Juan Bautista Callava y Domingo Aiscar, que actuó como Secretario, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

—El señor Ministro de Francia, don Andrés Gilbert, envía una muy expresiva nota agradeciendo la cordial acogida que se le ha dispensado en la fiesta anual del 27 de Abril.

—El Secretario, señor Benia Etchegoyen, excusa su inasistencia por enfermedad.

Se autorizan las siguientes cuentas:

J. B. Bidegaray	$	116 48
Machado y López	"	128 20
Pajean y Cía.	"	19 80
Mariezcurrena Hnos.	"	4 50
Mariano Núñez	"	3 75
Cervecerías del Uruguay	"	21 78
Garayalde Hnos.	"	5 50
S. Rovera y Cía.	"	3 00
Diconca y Pons	"	40 00
Víctor A. Garrido	"	4 [illegible]0
Mariano Núñez	"	3 80
Porteros		[illegible]
Peones y propinas	"	20 00

—El señor Berrea obsequia a la Institución con cinco fotografías, formato grande, de la

fiesta ofrecida al doctor Cortabarría y del Recreo social, el Consejo recibe ese obsequio, sumamente complacido, y resuelve pasar una nota agradeciéndole tan fina atención.

—Se da lectura a la Memoria del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio 1923-24 la cual fué aceptada por unanimidad.

—Se leen y aceptan los informes de la Administración de la Revista y de la Comisión de Fiestas, correspondientes al período que termina.

—La Comisión de Fiestas eleva el balance de la fiesta anual, que quedó aprobado.

—Por moción hecha por el señor F. Ragino Galdós en las palabras pronunciadas por éste en la fiesta anual, acuérdase enviar un telegrama a la "Sociedad de Estudios Vascos", comunicándole el acto de confraternidad realizado el domingo 27 del corriente.

—Se levantó la sesión a las 11 1|2 p. m., habiendo empezado a las 9.

ACTA N.º 476

Sesión del 6 de Abril de 1924

Reunióse el Consejo Directivo de "Euskal Erría, bajo la presidencia del señor Juan B. Bidegaray, y con asistencia de los miembros Matías Gamboa, José Lizarraga, José Mariezcurrena, Juan Bautista Caillava, Domingo Alcar, Justo Benia Etchegoyen, que actuó como Secretario, y el Secretario General.

Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.o 475.

—Se dió lectura a la contestación telegráfica enviada por el Ilmo. señor Obispo de Bayona, agradeciendo el telegrama que le enviara el Consejo Directivo.

—Leyóse, también, el telegrama que fué enviado a la "Sociedad de Estudios Vascos", con motivo de la fiesta anual.

—Se determina el envío del tomo de la Revista social correspondiente al año 1923, a la "Sociedad de Estudios Vascos".

Excusaron su inasistencia los señores Domingo Larralde e Ignacio A. Beloerrain.

Se propusieron como socios:

Martín José Ayerza, Activo, N.o 2373, presentado por los señores B. Guinzarán y F. Bordach.

Bernardo Saint Clement (hijo), Activo, N.o 2374, por J. Saint Clement y A. Andreguetto.

Luis Beltrán Bidegaray, Activo, N.o 2375, Julio Bouzout, Activo, N.o 2376, Juan Negro (hijo) Cooperador, N.o 2377, Juan B. Guijarro, Cooperador, N.o 2378; Faustino Harrison, Cooperador, N.o 2379, Romeo Rago, Cooperador, N.o 2380, por Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Jesús Alfredo Moratorio, Cooperador, N.o 2381, por Manuel Mujica y J. B. Mollica.

Se propuso y fué aceptado, como socio adherente, el señor Víctor Irazusta, presentado por los señores Juan B. Bidegaray y Justo Benia Etchegoyen.

—Aprobáronse los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, que serán publicados en el número del 15 de Mayo.

—Leyóse una solicitud de protección del señor José Gregorio Tomé Ombegozo. Pasa al señor Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

—Se determinó convocar a Asamblea General Ordinaria, para el sábado 7 de Junio de 1924.

—Se dispuso el aumento de páginas para la Revista del 15 de Mayo.

Se levantó la sesión a las 10 y 30 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10.

ACTA N.º 477

Sesión del 13 de Mayo de 1924

Preside el señor D. Juan B. Bidegaray. Asisten los señores San Martín, Gamboa, Beloerrain, Mariezcurrena, Lizarraga, Caillava, Larralde, Alcar, que actuó de Secretario, y el Secretario General.

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 476.

—Dióse lectura a una nota del señor J. Berron, en contestación a otra de agradecimiento que le enviara el Consejo Directivo.

El señor Bordabehere, en su carácter de Inspector del local social, expone la necesidad de hacer algunas reparaciones y efectuar el blanqueo en la cancha. Se accede a lo pedido solicitándose presupuestos para la sesión próxima.

—Resuélvese entregar la suma de $ 5.00 a un señor que, en la sesión pasada, solicitó alguna ayuda de la Institución.

Autorizóse al señor E. Arín para colocar una puerta en la pared divisoria del comedor a la cocina, en nuestro local de Malvín, siendo los gastos por cuenta del mismo señor Arín. Dicha abertura quedará a beneficio de la Institución.

—Se declaran incorporados los socios presentados en la sesión anterior.

No siendo para más, se levantó la sesión a las 1 p. m., habiendo empezado a las 9 1|4.

TODOS LOS VASCOS DEL URUGUAY DEBEN PERTENECER A "EUSKAL ERRIA".

Comisión de Fiestas de EUSKAL ERRIA

LIQUIDACION DEL ALMUERZO ANUAL DEL 27 DE ABRIL DE 1924

[illegible] concurrentes a $ 3 00	$ 336 00	Pagado a E. Sbrattı, según recibo	
		por [illegible] concurrentes a $ 2 50 $ 250 00	
		6 invitados a " " 2 50 " 15 00	
		[illegible] 2 50 [illegible]	$ [illegible]
		Pagado a Dicoben y Pons, según recibo	" [illegible]
		N. Iriarte, según recibo ..	" 16 00
	$ 336 00		$ 336 00

Florencio Errequerena,
Secretario.

V.º B.º
CARLOS GORRITI

Manuel Mujica,
Tesorero

Montevideo, 28 de Abril de 1924

Administración de la Revista «Euskal Erría»

MES DE ABRIL DE 1924

DEBE		HABER	
Abril 1o—Existencia en Caja	$ 86 98	Abril 4. Pagado a la Imprenta "La Buena Prensa", por impresión de los números 446 y 447	$ [illegible]
Recibido de Juan Arotcharen por concepto de avisos	" 101.20	A. Parrabère, redacción	[illegible]
De Tesorería .	" 30 00	A Juan Arotcharen, comisión de 6 o/o sobre $ 101 20	" 6 [illegible]
		Porte Pago, Enero a Marzo	" 4 [illegible]
		Conducción y estampillas	[illegible]
		Smeraldi y Zanotti 1 cliché ..	" 1 [illegible]
		Saldo que pasa a Mayo	" 69 [illegible]
Suma	$ 218 18	Suma	$ 218 18

V.º B.º
Juan B. Bidegaray,
Presidente

Manuel Mujica,
Administrador

Justo Benia Etchegoyen
Secretario

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

Abril de 1924

MOVIMIENTO DE SOCIOS					MOVIMIENTO DE VALORES				
ANUALES	MENSUALES	A	M	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CASILLEROS	CARNETS Y VARIOS
56	587			*Existencia en 30 de Abril de 1924*					
				Impagos atrasados según lista N.º 141	5 00	231 00	60 00	4 50	
			587	Recibos hechos s/lista N.º 142		587.00			2.55
1	20	1	20	Recibos hechos, según lista N.º 143	2 00	20 00	12 00		5 70
				Ganancias y Pérdidas Matrícula 1639					1.00
57	607		607	Sumas	26 00	838 00	72 00	4 50	9.25
—	—			*Impagos de este mes*	6.00	201.00	60 00	4.50	0 00
					20.00	637 00	12.00	0.00	9 25
	6		6	Borrados, algunos con deudas, del N.º 853 a. 858	1 00	7 00			RESUMEN
									9 25
									0 00
									12 00
									630.00
57	601		601	Socios para el 1.º de Mayo de 1924.					19 00

Efectivo recibido del Cobrador, s/caja $ 670 25

Secretario General

La Caja de "Euskal Erria" el 30 de Abril de 1924

INGRESOS

Saldo del mes anterior . . . . $ [illegible]

A Cuotas a Cobrar

Recibido del Recaudador, señor Juan Aroicharen . . . . . [illegible]

A Sección Beneficencia e Instrucción

Recibido de su Tesorería . . . . . " [illegible]

A Alquileres:

Recibido de D. Juan Ottonello, por Abril de 1924 . . . . " 40 [illegible]

EGRESOS

Pabellón Maroñas

Comprobante N.º 93. A [illegible] Martínez, trabajos de pintura efectuados en [illegible] según factura . . . $ 500 [illegible]

" [illegible] Martínez, [illegible] presupuesto [illegible] hermanos [illegible] " 15 06

" Por seguro del pabellón social. Renovación de la Póliza N.º 1,282.542, a la Compañía francesa L'Union . . . . . . " 25.60

Fiestas sociales

Comprobante N.º [illegible]5. A Mosca Hnos. 3 cajas de broches para [illegible] 0 70

Gastos Generales

Comprobante N.º 196. A Mosca Hnos. [illegible] Colegio . . . 3 [illegible]

[illegible] Alquiler [illegible] 1924 . . . 120 00

[illegible] del mes [illegible] . . . 75 [illegible]

20[illegible] A Pedro [illegible] Secretaría . . . 6 00

[illegible] Secretaría [illegible] . . . 2 35

20[illegible] A D. [illegible] repartos extraordinarios autorizados por el señor Presidente . . . 2 50

[illegible] A [illegible] para [illegible] . . . [illegible] 87

Comisiones

Comprobante N.º 198. Pagado a D. Juan Aroicharen 7 o|o sobre $ 670,25, cobranza del mes de Abril, 1924 . . . . . . " 46 91

Propaganda

Comprobante N.º 199. Entregado al Administrador de la Revista EUSKAL ERRIA D. [illegible] . . . 30 00

Custodia de cupones

Comprobante N.º 20[illegible]. Pagado a D. Juan Aroicharen [illegible] de los cupones en custodia [illegible] Marzo [illegible] . . . " 10 50

Terreno en Maroñas

Comprobante N.º 207. Pagado a D. [illegible] conservación [illegible] del terreno [illegible] . . . 40 00

Saldo que pasa al mes de Mayo de 1924	$ 1 736 5[illegible]	$ 955 43
		781 12
	$ 1 736 55	$ 1.736.55

Ignacio A. Be[illegible]derrain,
Tesorero

V.º B.º

JUAN B. B[illegible]DEGARAY,
Presidente.

Justo Benia Etchegoyen,
Secretario.

GUIA PROFESIONAL

MÉDICOS

Dr. FRANCISCO GARMENDIA. — Oculista. — Ex-Asistente de la Fundación Oftalmológica Rothschild de París. De regreso de Europa ha instalado su consultorio en la calle Uruguay 945. Tel. La Uruguaya, 3045 (Central).

Dr. F. CORTABARRIA. — Médico-partero. — Consultas de 2 a 4.—Uruguay 1232.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista de las enfermedades de oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas de 3 a 5 p. m. — Trasladó su Consultorio a la calle Paysandú, 889.

Dr. DELGER. — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 3 a 7 y 30.—Calle Ituzaingó, 1317.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

DENTISTAS

ROGELIO DUARTE. — Cirujano dentista. Lima. 1414. Hora fija. Teléfono Ururguaya, 460 (Aguada).

SEVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. — Yí, 1290 esquina San José.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE. — Escribano Público. —Trasladó su escritorio a la calle Misiones, núm. 1390, entre Sarandí y Rincón. Teléfono 3329, Central.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. Trasladó su escribanía a la calle Sarandí, 510. Teléfono: La Uruguaya 103, Central.

DIVERSOS

ANTONIO IRIGOYEN. — Café y Cervecería, 25 de Mayo, 555 y 559.—Teléf. Uruguaya 907. Central.

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. —Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 906.

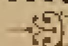
SOMBRERERIA "AU COEUR DE PARIS", de J. Yriart. — Artículos para hombres y niños. —Calle 25 de Mayo, 552, esquina Ituzaingó.

ENRIQUE MUNNE Y Cia. — Almacén por mayor. Comisiones y consignaciones. — 25 de Mayo, 712. — Escritorio: Paraná, 717. — Depósito de frutos: Avenida Gral. Rondeau, números 1952, 1962 y 1970.

JUAN HARAMBURE TISSIER. — Horno de Ladrillos y transportes de Piedras y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono: La Uruguaya 131, Unión.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de masaje. —Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas de 14 a 16. — Venezuela, 1339, casi esq. Agraciada.— Teléfono: La Uruguaya 1906, Aguada.

PORTE PAGO

 Talleres Gráficos Ciudadela 1469 